CONSUME LO NUESTRO
HECHO EN BOLIVIA
EMPLEA A LOS NUESTROS

Edición digital

# Los Tiempos

Depósito legal
nº 2-3-182-85
año LXXVI
nº 18.248

Cochabamba, Miércoles 27 de Mayo de 2020

País
PÁGINA 7

## Nuevo YPFB

Ante crisis del sector de hidrocarburos, el Gobierno traza agenda de reactivación.

País
PÁGINAS 5 Y 6

## Madres guerreras

Historias de médicas y enfermeras que luchan contra el coronavirus.

Deportes
PÁGINA 21

## ¿Vuelve el fútbol?

Pese al interés de los clubes, el retorno a las canchas no será pronto.

# Pandemia en Beni, ahondada por graves carencias estructurales

**Emergencia.** Para mitigar el colapso del sistema de salud por la explosión de casos de Covid-19, se reforzará el plan de contingencia con nuevos centros de terapia intensiva, más personal médico y una planta de oxígeno.

**Riesgos.** Autoridades instan a los benianos a no automedicarse. **Pág. 3**

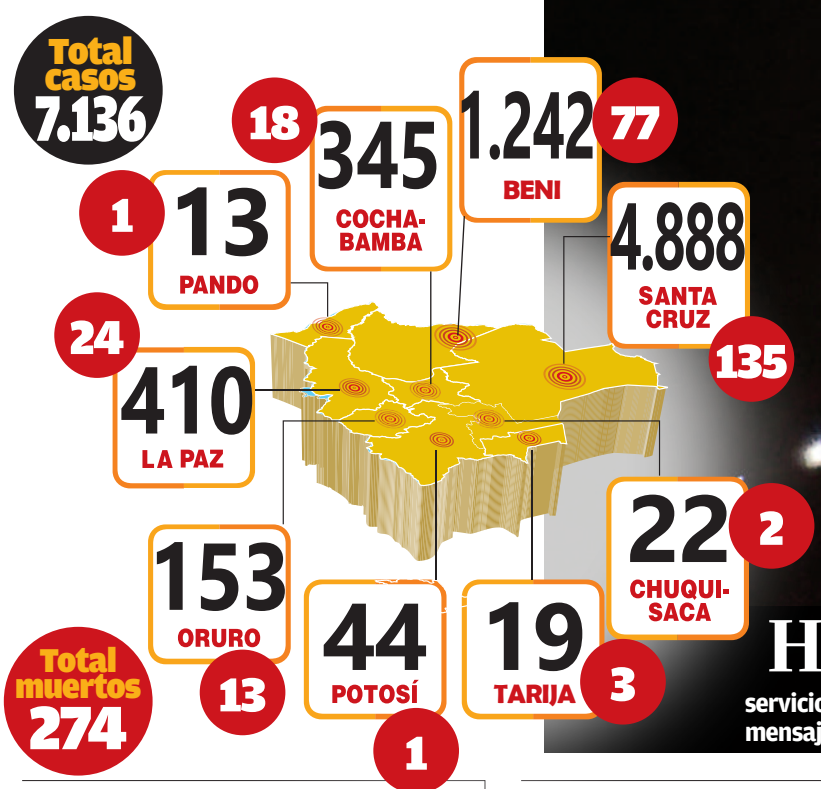

Foto: Carlos López

**Homenaje a las mamás** Con un espectáculo de luces que iluminó el Cristo de la Concordia, las empresas y servicios de amplificación para eventos festejaron a las madres bolivianas, en vísperas de su día, y enviaron un mensaje de paz y esperanza a la población ante la emergencia sanitaria que se vive por la pandemia del coronavirus.

## La Alcaldía plantea peatonalizar el centro de la ciudad

El plan de movilidad urbana de desconfinamiento propone el tránsito sólo peatonal en siete cuadras alrededor de la plaza 14 de Septiembre, la circulación del 20% del transporte público y de los coches privados autorizados y la habilitación de circuitos de ciclovías. **Pág. 13**

## Telefónicas rechazan norma que las obliga a dar más Internet

El proyecto de ley, aprobado ya en Diputados y en análisis en el Senado, obliga a las empresas a proveer a los usuarios con tarifas especiales para teletrabajo y educación virtual, además de otros beneficios durante la cuarentena. **Pág. 8**

## Nueve contradicciones rodean la dudosa compra de respiradores

**Investigaciones.** Las develaciones de nuevos elementos enredan cada vez más al Ejecutivo

El MAS investigará a la presidenta Jeanine Áñez y pidió ampliar la denuncia penal contra la canciller Karen Longaric; el embajador de Ciencias y Tecnología, Mohammed Mostajo, y otras exautoridades en el caso de la adquisición de los 170 equipos. **Pág. 4**

## RADAR DIGITAL

### LAS MÁS LEÍDAS

**01** **Israel prueba con éxito dos medicamentos contra Covid-19**

**Pandemia** - El Instituto de Israel para Investigación Biotecnológica, dependiente del Ministerio de Defensa, informó de que probó con éxito para el tratamiento para la Covid-19.

**02** **9 implicados y $us 3 MM de daño golpean gestión de Áñez**

**Respiradores** - Tras conocerse sobre la compra de los equipos Respira con presunto sobreprecio, existen nueve implicados de manera directa.

**03** **Las aerolíneas ofrecen pasajes "a precio de flota"**

**Bolivia** - Tras acumular pérdidas millonarias en más de dos meses sin volar, las aerolíneas del país ofrecen pasajes hasta con 50 por ciento de descuento.

### EL VIDEO DEL DÍA

**La emergencia sanitaria de Beni desde la voz de periodistas**

**En vivo** - Los periodistas de ese departamento Rocío Hanssen, Mariela Ojopi y Ricardo Gutiérrez nos cuentan cómo se vive este difícil momento, en primera línea.

### LA MÁS COMENTADA

**600** veces

**Incluyen a Áñez en investigación del caso respiradores**

**Bolivia** - Esta noticia generó además, en la cuenta oficial de Facebook, 2.400 reacciones de nuestros lectores.

### LA MÁS COMPARTIDA

**600** veces

**Amplían denuncia penal contra Longaric y Mostajo**

**Respiradores** - Esta noticia generó además, en la cuenta oficial de Facebook, 2.200 reacciones de nuestros lectores.

### TUIT DEL DÍA:

**Andrés Gómez Vela**. Señores del gobierno, ¿quieren luchar contra la corrupción en serio? Les sugiero aplicar el DS 0214 del 22/07/2009, es la política de transparencia y lucha contra la corrupción. No fue aplicada por el gobierno del MAS porque la corrupción se lo comió. Qué no se repita la historia

SÍGUENOS EN:

Escanee este código para ingresar a la página web.
**www.lostiempos.com**

## LAS NOTICIAS EN LAS REDES

**N.D.R.** El material tomado de las redes sociales es responsabilidad directa de los autores y no compromete la línea editorial de este matutino.

### #DeTodoUnPoco

**Nancy Vacaflor**
Director de Migración usa una foto de hace dos años, para acusar al #MAS que impide que equipos lleguen a #Beni. Mal, muy mal! **@nancyvago**

**Maria Silvia Trigo**
El director de Migración @Marcelrivasf usa una foto de hace dos años para desinformar. Aquí está su post de ayer y la misma imagen en una nota de El Deber de noviembre/2018. No es la primera vez que un político hace esto. ¿Recuerdan a AGL mostrando una imagen de 2008 en 2019? **@MariaSTrigo**

**Gerson Rivero**
Alguien sabe si entre los síntomas del Covid-19 se endurecen los músculos faciales.... porque veo a autoridades cada vez más 'caraduras'.**@gersonrivero**

**Miroslava Fernández**
La gente entiende que en países mucho más avanzados que nosotros llegaron a tres meses de Cuarentena? Que cambió su realidad. Por qué la actitud no solo es de gobierno la responsabilidad particular, de la puerta de tu casa adentro. No, el bolsillo apremia. Y la irresponsabilidad. **@kiske_one**

**Robert Brockmann**
¿¿En serio que los minibuseros alteños pretendieron romper las reglas, ingresar a La Paz y cargaron más pasajeros de los debidos, sin respetar ninguna medida de bioseguridad?? ¡Que shock! ¡Qué SHOCK! **@BrockmannRobert**

**Claudia Soruco C.**
Es claro que en estos años ni diputados /as, ni senadores/as hicieron mucho por sus regiones. Entonces, cuál ha sido la labor de la Asamblea Legislativa Plurinacional en esta época?
Y qué ha hecho ese 60% de escaños elegido por un 30% de población que vive en el área rural? **@ClauSorucopress**

**Leona**
Sé que todos tenemos razones para apoyar la flexibilización de la cuarentena, pero no creo que sea lo mismo tener que salir de casa porque necesitas trabajar y ganarte la vida, que porque solo quieres beber, bailar y joder. **@Leonaypeleona**

## FOTÓN DE LA 2

**VUELVE EL GRIS EN EL CIELO.** Cuando se empezó a implementar la cuarentena y la gente cumplía las disposiciones, el medioambiente fue uno de los beneficiados. El río Rocha empezó a volverse cristalino, aunque no por eso libre de contaminación, y el cielo se veía despejado. Sin embargo, desde que volvieron a operar industrias y el número de vehículos que circula empezó a aumentar la polución regresó. **FOTO:** Daniel James

**PUBLIQUE SUS FOTOS AQUÍ:** Envíe sus imágenes a: fotografia@lostiempos-bolivia.com con su nombre completo y descripción de la foto.

## DESDE LOS LECTORES

# Todo sea por el poder

**ARIEL ANTEZANA**

*El autor es docente, radialista y crítico de música*

Armaron todo un problema y una estafa al país. Lo digitaron desde la mansión que tienen en Argentina, usaron a sus *llunkus* y crearon todo un escándalo. Todo con un objetivo, el de desestabilizar al Gobierno, incluyendo a la Presidenta para ver si así la alejan del poder y ¡sube la Presidenta del Senado!

¿Todo lo hicieron para volver al poder, los cerdos éstos?

¿Mandaron a su dizque gente a morir, lo entiendes?

La marcha del 31 de marzo en Beni, el bloqueo de K'ara K'ara en Cochabamba y Yapacani en Santa Cruz, ahora su discurso de "flexibilización" en El Alto.

Toda esa gente se está enfermando y se enfermará a patadas

La estupidez, soberbia e inoperancia del Gobierno de transición fueron las mejores cómplices del MAS y su plan

No les interesa la vida de nadie, cuantos más muertos haya es mejor, mucho mejor para ellos, y no importa que los muertos sean de "los suyos"... ¡Mejor aún!

Insisto: el MAS no es un partido político, ¡es un maldito grupo terrorista!

## DESDE LOS LECTORES

# Un engendro endiosado

**BERNARDO PONCE ASIN**

*El autor es comunicador social*

En octubre de 2012 me tocó jugar un partido de fútbol entre ONU Bolivia y el Gobierno boliviano. Fue la única vez que estuve cerca del expresidente Evo Morales. Recuerdo con absoluta claridad su comportamiento y actitud prepotente, malcriada y soberbia. Una persona torpe que destilaba borrachera de poder a punta de idolatría de sus seguidores. También se percibía el servilismo y sumisión del equipo que lo acompañaba. Un partido de fútbol fue suficiente para darme cuenta, de primera mano, la figura de un auténtico engendro endiosado.

## SEMÁFORO

**Víctor Hugo Cárdenas**
Ministro de Educación

### CÁRDENAS NO VA A REUNIÓN SOBRE PENSIONES

El ministro de Educación, Víctor Hugo Cárdenas, volvió a faltar a una reunión, convocada ayer por diputados, universidades privadas y colegios particulares, en la que se buscarían consensos en los descuentos de las pensiones. El viernes hizo lo mismo.

**Diputado Javier Quispe**
Presidente de la Brigada Parlamentaria de La Paz

### DIPUTADO ADVIERTE CON ENCAPSULAR A EL ALTO

El presidente de la Brigada Parlamentaria de La Paz, Javier Quispe, advirtió que en caso de que los contagios por Covid-19 aumenten en El Alto, no se descarta la posibilidad de encapsularlo. Ayer, la zona Santa Rosa fue encapsulada tras reportarse cinco casos.

**El logo de la campaña**
"Bolivia por el Beni"

### INSTITUCIONES LANZAN CAMPAÑA POR BENI

Varias entidades, entre ellas el periódico Los Tiempos, y bancos pusieron en marcha la campaña "Bolivia por el Beni", en apoyo a este departamento que es uno de los más golpeados por la Covid-19. La iniciativa recauda fondos y víveres.

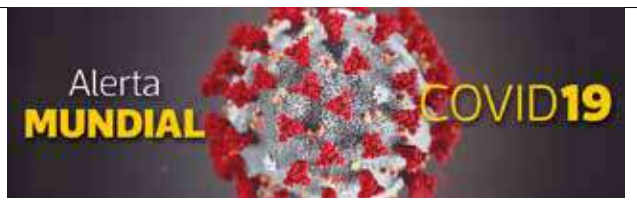




# Beni: fallas estructurales y miles de automedicados desbordan la crisis

**Coronavirus.** El plan anunciado por el Gobierno es paliativo, aseguran expertos. A esto se suma que presuntos médicos están recetando una combinación "milagrosa" que ha dejado al menos 20 intoxicados

**NELSON PEREDO**
*Los Tiempos*

El plan de contención que impulsa el Gobierno contra la pandemia de coronavirus en Beni es paliativo, pues hay problemas estructurales que son un obstáculo para su implementación, coincidieron expertos, que señalaron también un nuevo problema que está tomando una magnitud alarmante: miles de personas se automedican con recetas que son distribuidas como "milagrosas".

El Gobierno nacional elaboró un plan de nueve puntos para combatir el rápido avance de la Covid-19 en Beni, que suma más de 1.200 casos, sobre todo en Trinidad, la capital, que contiene al 95 por ciento de los positivos.

Entre los elementos del plan está la dotación de 600 ítems de personal de salud, la instalación de dos centros de aislamientos con 200 camas en el Campo Ferial y la Universidad Autónoma del Beni; también hospitales móviles, el encapsulamiento de la capital y el rastrillaje de casos "casa por casa".

Para el vicepresidente del Colegio Médico de Beni, Carmelo Merubia Santa Cruz, el plan que impulsa el Gobierno llega tarde, pues la institución ya había presentado un planteamiento similar hace dos meses a las autoridades de la Gobernación y la Alcaldía, pero —aseveró— no les hicieron caso.

Dijo que respaldan el plan, pero que es sólo un paliativo de emergencia, porque los problemas de salud de Beni son estructurales.

"No es una solución; es para paliar y mitigar. Lo que realmente necesitamos es infraestructura, médicos especialistas, equipamiento. Beni fue olvidado en el tema de salud y ésas son las consecuencias", dijo.

Merubia, que cumple aislamiento porque dio positivo a coronavirus, dijo que todos los problemas de Beni y su atraso producto del olvido estatal se han mostrado de manera terrible en esta pandemia.

El presidente de la Sociedad Boliviana de Medicina Crítica y Terapia Intensiva, Adrián Ávila, que estuvo estas semanas en Trinidad con un grupo de galenos voluntarios, aseveró que la idea ahora es salvar esta emergencia porque los problemas de Beni son estructurales y no se van a solucionar con un plan de contingencia.

Explicó que el sistema de salud es precario y que Beni fue olvidada por varios gobiernos, por lo que tiene un conjunto de carencias que complican la situación. "Espero que ese plan funcione, pero la situación es tan crítica que Beni no sólo necesita hospitales, porque los que tiene ya han cumplido su ciclo, sino necesita otras cosas más", dijo.

"Hay que hacer énfasis de que no se hacen diagnósticos de prueba masiva, no hay médicos. Eso es trágico, es triste. La población piensa que mandando máquinas se va a solucionar el problema, y el problema es estructural. Si no hay ni electricidad, no hay especialistas, es como comprarse un auto de lujo pero no tienes gasolina y tampoco un chofer", ejemplificó.

Otro grave problema es la automedicación. Miles de personas han estado consumiendo "kits milagrosos" que reparten personas que aseguran que lograron la combinación de elementos para tratar el virus. Pero estos compuestos están intoxicando a la población, por lo que los expertos piden procesos contra los responsables.

Uno de estos "médicos milagrosos" es Alejandro Unzueta, un odontólogo que desde hace dos semanas distribuye "paquetes milagrosos" compuestos por cuatro medicinas, que él recetay reparte gratuitamente.

En un video se observa a Unzueta hablando con un grupo de vecinos del barrio Villa Marín, a quienes les dice: "Dios me dio esta fórmula mágica de aplacar el apocalipsis con cuatro soldados celestiales, son cuatro medicamentos pero se deben tomar juntos para lograr esta sinergia".

A continuación, explica otros procedimientos complementarios y reta públicamente a los científicos del país a debatir sobre su "tratamiento mágico".

Otro video muestra a cientos de personas haciendo fila en el domicilio de este médico para pedir el "kit mágico". Incluso hay personal policial resguardando la fila en la vivienda de este supuesto médico.

El Colegio Médico dijo que este tratamiento y otros que han aparecido son "desastrosos para la salud", pues sólo en la jornada pasada han llegado a hospitales 20 personas intoxicadas.

"Hemos tenido ya pacientes que han llegado en estado grave por ese tratamiento. Se le ha exhortado, pero el doctor continúa haciendo su tratamiento terrorífico. Iniciaremos un proceso por usurpación de funciones", dijo.

Ávila explicó que en Trinidad "la gente toma seis, siete medicamentos antes de ir al hospital", lo que es peligroso porque el sistema va a colapsar.

**DETALLES**

### Médicos eligen quién vive y quién muere

La situación es tan dramática en Beni que los médicos del hospital Germán Busch de Trinidad ya se vieron obligados a elegir a qué pacientes en situación crítica salvar del coronavirus por la falta de condiciones, equipos y el colapso del sistema sanitario en ese departamento.

El jefe médico de ese nosocomio, Etsel Gutiérrez, relató entre lágrimas la difícil situación que vivieron los galenos del hospital cuando se tuvo que decidir entre la vida de un adulto mayor y una médica, que se contagió luchando contra el virus junto a sus colegas.

"Es doloroso tener que decidir entre la vida de una persona mayor y la vida de una doctora que estuvo trabajando y luchando aquí. Es doloroso, pero había que hacerlo, no quedaba de otra", dijo.

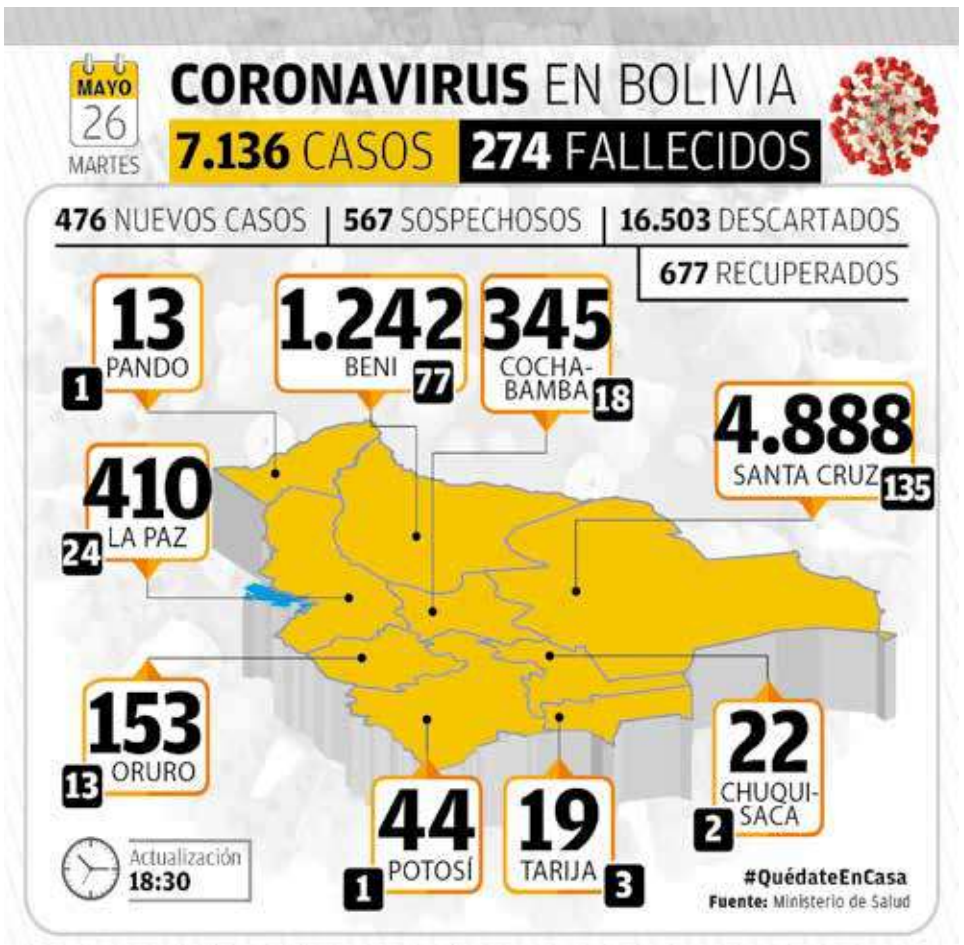

**Trinidad se encapsulará desde la próxima semana.** KURT PAULSEN

**DATOS**

### Periodistas cuentan el drama en Trinidad

Los periodistas Rocío Hanssen, Mariela Ojopi y Ricardo Gutiérrez contaron a Los Tiempos la trágica situación que vive Trinidad.

"Tuve que alquilarme un cuarto para aislarme y evitar contagiar a mi familia. Ya no es la misma rutina. Ahora la emergencia lo llama cualquier rato", Relató Ojopi.

"No era un silencio epidemiológico, sino una sordera epidemiológica. Hubo diferentes indicadores que no se supieron leer", comentó por su parte Gutiérrez.

## Bolivia pasa los 7.000 casos tras 476 positivos

**REDACCIÓN CENTRAL**
*Los Tiempos*

Los casos de coronavirus siguen creciendo. Ayer, Bolivia sumó 476 nuevos positivos y la cifra total de casos confirmados de la enfermedad llegó a los 7.136.

Según el reporte del Ministerio de Salud, los 476 casos de la Covid-19 se registraron en cinco departamentos: 361 en Santa Cruz, 100 en Beni, 7 en La Paz, 6 en Cochabamba y 2 en Oruro.

Asimismo, durante la jornada del martes también se registraron 13 nuevos decesos: 7 en Santa Cruz, 5 en Beni y 1 en Tarija. Así, ascendió a 274 el número total de víctimas fatales a causa de la enfermedad en el país.

El reporte del Ministerio da cuenta de que hay 677 pacientes recuperados de la enfermedad, 30 más de los que había hasta el lunes.

La cifra de casos reportada ayer es la más alta de Bolivia en la pandemia. El lunes se habían registrado 397 casos y el sábado 336 positivos.

Santa Cruz y Beni concentran el 80 por ciento de los casos de coronavirus a nivel nacional.

Según el detalle por departamentos, de los 7.136 casos positivos de coronavirus registrados en todo el país, Santa Cruz tiene 4.888; Beni, 1.242; La Paz, 410; Cochabamba, 345; Oruro, 153; Potosí, 44; Chuquisaca, 22; Tarija, 19, y Pando, 13.

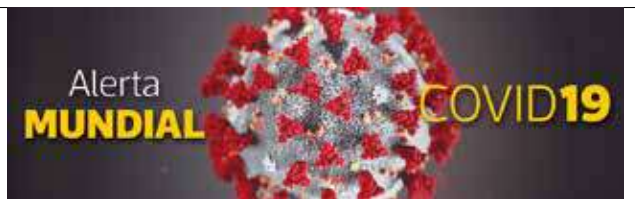




# Nueve contradicciones del caso respiradores enredan al Ejecutivo

**Enredo.** A medida que avanza la investigación, aparecen elementos que enredan más el proceso de adquisición de estos equipos. El MAS investigará a la presidenta Jeanine Áñez y pidió ampliar el proceso a Longaric

**WILSON AGUILAR**
*Los Tiempos*

Contradicciones, inexactitudes, liberación de responsabilidades e infiltrados, entre otros, rodean la dudosa compra de 170 respiradores con presunto sobreprecio y, como corolario, la formación de dos comisiones en la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP) con su mayoría masista, que busca llegar a los cargos altos jerárquicos.

En estos meses de gestión de la presidenta Jeanine Áñez, se hizo una serie de denuncias de corrupción, entre ellas un presunto negociado con la compra de respiradores.

El escándalo estalló a pocas horas de que Áñez anunciara, el 14 de mayo, la llegada de los primeros 170 respiradores para hacer frente la pandemia de la Covid-19.

"Estoy muy feliz de anunciarte que hoy llegaron 170 respiradores a Bolivia. 30 de éstos serán distribuidos en distintos hospitales de Santa Cruz, 30 en La Paz, 10 en Beni y el resto en los demás departamentos del país", informó en un tuit la Presidenta.

Agregó que, en los siguientes días, el país recibiría más respiradores, hasta completar los 500 comprados por el Gobierno hasta ahora.

**Poco duró la alegría**

La felicidad de la Mandataria duraría poco, debido a que especialistas intensivistas y sociedades médicas cuestionaron la calidad del equipo, al sostener que no era adecuado para terapia intensiva.

Pese a las observaciones, el entonces ministro de Salud, Marcelo Navajas, argumentó la utilidad de los respiradores y señaló que los equipos serían actualizados sin costo alguno. Las críticas se mantenían y surgieron nuevas revelaciones: se conoció que el Gobierno pagó 28 mil dólares por un equipo que costaba 8 mil dólares.

Salió a luz la oferta de estos equipo similares a un precio menor, y a la fecha no se conoce por qué no se optó por esta oferta.

En plena indagación, apareció un llamado testigo clave, quien refirió que el incremento en el costo de los respiradores se debía a la intervención de tres intermediarios: Fernado Humérez, Wálter Zuleta e Iñaki García, que se embolsarían más de un millón de dólares. Desde el Gobierno no se mencionó nunca la existencia de intermediarios.

En esta trama, se supo que un hombre fuerte de Gabriela Montaño, Fernando Valenzuela, habría llevado adelante todo el proceso de compra, en coordinación con el gerente de Aisem, Geovanni Pacheco, y el cónsul de Bolivia en España, David Pareja, además de otros.

Se indicó que Navajas conocía todo, pero lo que se supo es que suscribió dos cartas y habría visitado a la agencia encargada de la compra (Aisem). El cónsul declaró que el exministro sabía de la compra, pero todo contacto fue con Valenzuela.

Mohamed Mosatajo-Radji fue mencionado como uno de los promotores para la compra de los 170 respiradores. Pero Mostajo dijo que el Ministerio de Salud lleva adelante todo proceso de adquisición. Además, agregó que los 170 no eran parte de los 500 respiradores.

**Ampliación**

El diputado Julio Huaraya (MAS) pidió ampliar la investigación contra la Canciller, Karen Longaric; el embajador Mostajo y otros, "y que caiga todo el peso de la ley contra estos malos funcionarios".

Además, la comisión mixta conformada en la ALP para indagar el caso, de mayoría masista, informó que incluirá a la presidenta Jeanine Áñez en la investigación.

El diputado Gonzalo Barrientos (UD) refirió que ahora la bancada del MAS busca fiscalizar después de encubrir actos de corrupción de Evo Morales.

**DATOS**

### Piden ampliar la demanda penal

El Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional pidió al Ministerio Público la ampliación del caso Respiradores al abogado Walter Zuleta Buitrago, a quien se considera uno de los involucrados en el sobreprecio de las 170 máquinas de procedencia española. Además, pidió la anotación preventiva de bienes de Zuleta y de Fernando Humérez.

# El TCP admite demanda y el MAS minimiza

**Rechaza.** El Tribunal Constitucional rechazó las medidas cautelares que buscaba impedir que continúe el proceso electoral

**REDACCIÓN CENTRAL**
*Los Tiempos*

El Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) admitió ayer la demanda de inconstitucionalidad abstracta contra la Ley de Postergación de Elecciones en la que fija realizar los comicios en un plazo máximo de 90 días a partir del 3 de mayo. Se notificó a la presidenta de la Cámara de Senadores, Eva Copa, para que responda a los argumentos de los accionantes.

La normativa del TCP establece 15 días para presentar el informe que corresponda. Cumplido el plazo, el TCP procederá inmediatamente al sorteo de quien analizará el caso, debiendo emitir la sentencia correspondiente dentro de los 45 días siguientes.

Conforme a ello, el fallo podría estar listo hasta dentro de 60 días.

El recurso fue presentado por el exsenador Óscar Ortiz, la senadora Silvia Carmen Rosa Guzmán y la diputada Rose Marie Sandoval, demandando que se declare inconstitucional el artículo 2 de la mencionada ley, que establece precisamente el plazo de los 90 días mencionados.

El TCP, según el reporte, rechazó el establecimiento de medidas cautelares (medidas restrictivas o privativas de la libertad planteadas por los accionantes) contra la norma recurrida.

El senador del MAS Ciro Zabala aseveró que la decisión del TCP no significa que se haya aceptado los argumentos de los legisladores solicitantes y resaltó que el Tribunal Constitucional haya rechazado la petición de medidas cautelares para frenar la aplicación de la ley.

"Ha rechazado las medidas cautelares que buscaba impedir la realización de las elecciones, por este motivo las elecciones actualmente están garantizadas. La ley sigue vigente y el TSE está habilitado para activar el cronograma electoral", dijo.

**Sala Plena del TCP.** AFP

**DETALLES**

### Tribunal rechazó dos acciones

Si bien el tribunal admitió el recurso interpuesto por Oscar Ortiz, rechazó otras dos peticiones contra la ley de postergación. Una, presentada también por Ortiz, que pedía anular todo el proceso de aprobación de la ley, y otra, presentada por Carmen Eva Gonzales, que pedía la inconstitucionalidad de la misma norma.

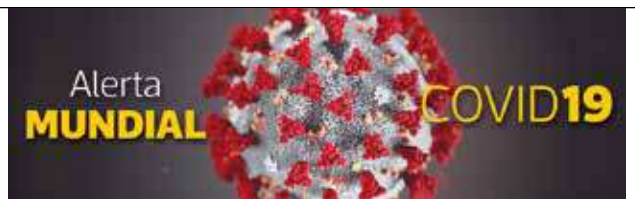




# Historias: madres e hijos superan la pandemia con amor y apoyo mutuo

**Lucha.** Madres que son médicas, enfermeras o que tienen hijos con coronavirus enfrentan la pandemia y esta realidad las lleva a apreciar las muestras de amor, gratitud y cariño que reciben en sus hogares

**LORENA AMURRIO M.**
*Los Tiempos*

"Va a ser el mejor Día de la Madre que puedo tener, porque voy a tener a mis tres hijos delante sonriendo", relata Carmen, una mamá que tuvo a dos de sus hijos con coronavirus y los cuidó hasta que se recuperaron. Para ella y las mamás que deben enfrentar en persona la enfermedad, esta jornada adquiere un significado donde el amor se llega a expresar más allá de unas flores.

Este año, las calles y restaurantes no van a estar abarrotados de hijos con flores o regalos en las manos para ser entregados a sus madres. El coronavirus provocó que este Día de la Madre se exprese con diferentes formas de cariño, muchas de ellas intangibles y con un nuevo significado para quienes sufren por la enfermedad o están en la primera línea en esta lucha.

A Carmen aún se le quiebra la voz cuando recuerda lo que su familia tuvo que pasar por el coronavirus. Cuenta a Los Tiempos lo que significaron las semanas de dedicación al bienestar de sus hijos. Ahora, su deseo es dar el mensaje de esperanza a todos los que sufren por la enfermedad.

La familia de Carmen tiene cinco miembros: ella, su esposo y sus hijos de 30, 26 y 22 años. El mayor y la mamá estaban de viaje en el exterior cuando se anunció el cierre de fronteras. A los pocos días de volver, la fiebre de su primogénito se elevó.

"Era el primer día de cuarentena y no sabíamos mucho de la enfermedad. Llamé al número de emergencia y el Sedes (Servicio Departamental de Salud) llegó a mi casa. Mandaron la prueba a Santa Cruz", cuenta Carmen.

Su hijo fue uno de los primeros pacientes en dar positivo. Mientras esperaban los resultados, ella y su hija apoyaban en el cuidado de su ser querido. Estas acciones cobraron factura en la menor de la familia.

"Me informaron que mi hijo dio positivo y me dijeron que había que llevarlo a aislamiento. Me dio miedo, porque no sabía dónde lo llevarían y estaría solo. Más bien le bajó la fiebre y no fue necesario", recuerda la mamá.

> "Un hijo es lo mejor que podría pasarte en la vida", enfermera y madre, Jeancarla Blanco.

Al momento del diagnóstico del hijo, la hija menor comenzó a presentar dolores en la garganta. La sospecha fue inmediata.

"Cuando mi hija dio positivo no quería ni pensar que se la llevaran a aislamiento, pero tampoco fue necesario", comenta.

Para Carmen fue un desconcierto ver a sus dos hijos enfermos pero ella estar sana. "Yo preguntaba por qué no a mí y sí a mis hijos. Mi hermano me decía: 'Dios sabe por qué, porque tú tienes que cuidar a tus hijos'", recuerda.

Luego se hizo la prueba a los cinco miembros de la familia por riesgo a que alguno portara el virus, pero fueron asintomáticos. Mientras se esperaban los resultados y los dos hijos se recuperaban, todos debían usar barbijo y estar aislados cada uno en una habitación casi sin contacto, pese a estar en la misma casa.

**Jeancarla Blanco junto a otras enfermeras en el día a día de sus labores.** LOS TIEMPOS

"Todo este tiempo ha sido muy especial en mi vida y mi familia. Si bien ha sido un terror y un susto, también fue de mucha bendición, porque tuvimos mucha fe y gracias a Dios estamos los cinco de pie", agrega.

No importan la edad ni cualquier otro aspecto cuando se trata de expresar el amor de madre. Carmen lo demostró a través del cuidado a sus hijos.

"Yo les preguntaba a los doctores qué debía hacer, porque no hay un tratamiento. Les hacía jugo de limón, mate y todo lo que fuera necesario", hasta que el día llegó.

Fue finales de abril cuando llegaron todos los resultados negativos para los cinco integrantes de la familia. "Nos sentamos a la mesa a dar gracias a Dios y, no lo esperaba, pero mis hijos también me agradecieron por toda la atención. Es muy hermoso ver que son agradecidos. Ese momento fue de mucha dicha", relata Carmen.

Este Día de la Madre es diferente para Carmen. La enfermedad fue un renacer para sus hijos, que ven en las noticias los datos de quienes no logran vencer la enfermedad. Hoy, ella sólo quiere ver a su familia sana y unida.

"La mayor dicha es ver a mis hijos sonreír juntos. Va a ser el mejor Día de la Madre que puedo tener (...) Decirles a las mamás que pasan por lo mismo que tengan mucha fe y confianza en Dios, que no se derrumben. Tienen que darles fuerza a sus hijos, levantarles el ánimo", finaliza Carmen.

Ella agradece al personal médico que atendió a su familia, desde los miembros del Sedes hasta la última doctora que fue hasta su domicilio. Entre ellos, también hay madres médicos y enfermeras que debieron adecuar sus vidas a los riesgos de su profesión.

Situación que se repite en muchos hospitales y centros de salud. Hoy, el amor de los hijos las mamás médicas y enfermeras se expresa a través de los cuidados que les tienen y el apoyo en su labor.

**EN CONMEMORACIÓN**

## Por las Heroínas de la Coronilla

El 27 de mayo de 1812, un grupo de mujeres, niños y ancianos se levantó contra el yugo español en la colina de San Sebastián de Cochabamba. El heroísmo de este grupo conformado por mujeres en su mayoría llevó a que este día sea recordado como el Día de la Madre.

El monumento que todos los años recibía actos y conmemoraciones se encontrará solo este 2020. El honor de este Día de la Madre será más íntimo en los hogares bolivianos a causa del coronavirus.

**Jeancarla Blanco disfruta del cariño de su hijo de cinco años.** LOS TIEMPOS

**Madres médicas reciben flores en apoyo a su labor.** CARLOS LÓPEZ

**La médica Elena Calderón junto a sus dos hijas cuando eran pequeñas.** LOS TIEMPOS

**Jeancarla Blanco muestra su vientre en gestación.** LT

**Ventas de flores y globos por el Día de la Madre.** C. LÓPEZ

Ese es el caso de la infectóloga pediatra Elena Calderón. Tiene dos hijas de 22 y 17 años, quienes la acompañaron a lo largo de su vida profesional y como docente. Es un reto, pero equilibra su tiempo para dedicarse a todo lo que ama.

"Ser madre es lo más grande que Dios me ha dado en la vida. Y mi profesión es la pasión de mi vida (...) Me gusta lo que hago y trato de equilibrar para estar para ellas siempre", cuenta Calderón.

Recuerda que, cuando sus hijas eran pequeñas y se enfermaban, le pedían que se quede a cuidarlas. Alguna vez la acompañaron en sus labores.

"Ellas han sido testigos de algunas noches que me levantaba para ir a una emergencia o me tocaba hacer turnos, entendían que es mi trabajo. Siempre han sido muy buenas estudiantes, han recibido reconocimientos y me acompañaron en los que yo recibí", comenta la médico con orgullo.

Además, la mayor de sus hijas decidió seguir sus pasos y estudia Medicina. Ahora se enfrentan al temor de la pandemia del coronavirus.

"Yo trato de ser fuerte y demostrar que no tengo miedo ni pánico. Pero les hablé que, si me pasa algo, si me contagio, y ellas se pusieron a llorar y no querían aceptar, me decían que me cuide", cuenta la profesional.

Agrega: "Cada que yo salgo a trabajar tienen ese temor y cuando vuelvo me esperan con todas las medidas, me preparan el baño y hasta que termine todo eso ni un beso, ni nada".

En este Día de la Madre, lo más importante para Calderón es estar con sus hijas. Las muestras amor se traducen en las acciones de cuidado entre ellas.

"Yo quiero estar más unida a ellas que nunca. Lo más importante es que estamos vivos y con salud. Juntos vamos a atravesar ese camino. No mata los sentimientos, al contrario. Y a mi mamá, que la tengo en el cielo, la abrazaré con el pensamiento", finaliza la médica.

Algunas expresiones de amor de miles que hay cada día.

## Ser enfermera y llevar al bebé en el vientre

**REDACCIÓN CENTRAL**
*Los Tiempos*

Jeancarla Blanco es enfermera desde hace ocho años y mamá de un niño de cinco. El coronavirus, como a todos, la tomó por sorpresa en medio de la gestación de su segundo hijo. Es un embarazo de riesgo y cada día "es una lucha por mi salud, mi familia y el hospital", comenta.

Blanco cuenta que su familia espera a su nuevo miembro con mucho deseo; por ello, el coronavirus trajo preocupación y ansiedad. "Son sentimientos encontrados". Además, fue un reto explicar a su hijo por qué mamá debe cuidarse cuando llega a casa.

"Al inicio era difícil, porque mi hijo no entendía por qué no podía besarlo al llegar del trabajo, pensaba que no lo quería; decía 'mami no me besa porque no me quiere'. Le explicamos con dibujos y ahora entiende", cuenta Blanco.

Para ella, ser madre es una bendición de Dios. Y su profesión también es algo que ama, pues ayuda a salvar vidas. Ahora, el coronavirus la llevó a extremar cuidados y ver de otro modo la salud y a su familia.

En este Día de la Madre, Blanco señala: "Cuando te vuelves mamá, Dios te da el don de cuidar y proteger. Esto va a terminar y toca seguir adelante por nuestros hijos y nosotras mismas".

Miles de mamás tendrán un día diferente, pero no menos especial. Para muchas incluso será más significativo, pues recibirán ese abrazo que ahora es un bien valioso.

**La médica Elena Calderón junto a sus dos hijas.** LOS TIEMPOS

**Médicos en primera línea de lucha contra el coronavirus.** CARLOS LÓPEZ

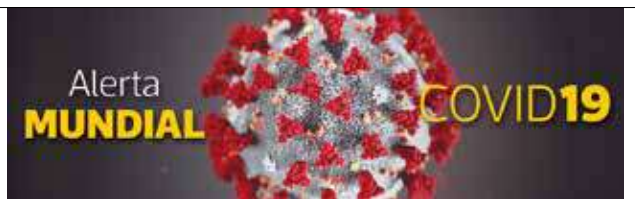




# Revisarán incentivos en la reestructuración de YPFB

**Cambios.** El Gobierno y las empresas privadas trazan una agenda de reactivación del sector hidrocarburos con una nueva visión de inversiones. Estará lista el 6 de agosto

**JOSUÉ HINOJOSA**
*Los Tiempos/Santa Cruz*

El Ministerio de Hidrocarburos y Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) anunciaron la elaboración de una agenda orientada a la recuperación del sector hidrocarburos y la reestructuración de la estatal petrolera. La metodología contempla una nueva visión de las inversiones con evaluación de normas e "incentivos reales".

Para el analista en hidrocarburos Bernardo Prado, urge convertir a YPFB en lo que realmente es: una corporación, lo que implica apartar la burocracia y mecanismos estatales que generan procesos lentos y poco transparentes.

El ministro de Hidrocarburos, Víctor Hugo Zamora, indicó que la agenda de recuperación del sector tiene dos pilares. El primero está relacionado con el desarrollo de la cadena hidrocarburífera (*Upstream* y *Downstream*) que amerita propuestas urgentes de corto, mediano y largo plazo. Para ello, se elaborará una ruta crítica con la colaboración de profesionales entendidos en la materia.

El segundo pilar consiste en encontrar la forma de operar la cadena hidrocarburífera a través de YPFB, que deberá reestructurarse para llevar adelante la nueva visión de recuperación del sector.

"Es un momento importante en la nueva visión que va a encarar el Estado boliviano sobre las inversiones respecto a los hidrocarburos", dijo Zamora en rueda de prensa.

También mencionó que este trabajo se inicia con una base complicada heredada del anterior Gobierno y un escenario con dudas y complicaciones "principalmente en la relación del Estado con quienes operan el desarrollo hidrocarburífero, legislación que debe ser evaluada y analizada, incentivos reales que debemos tener para que finalmente el sector hidrocarburos recupere su verdadera esencia de inversión y para que Bolivia tenga futuro a través de sus hidrocarburos".

Según Prado, lo más seguro es que se tengan que modificar las normativas que rigen los incentivos a la exploración, pero será necesario trabajar para que la afectación a los intereses del Estado sea mínima, es decir, generar un equilibrio con los inversionistas.

**El ministro de Hidrocarburos, Víctor Hugo Zamora, y el presidente de YPFB, Richard Botello, ayer en conferencia de prensa.** MARKA REGISTRADA

NO HAY FECHA

## Plata de urea urge retomar obras

El presidente de YPFB, Richard Botello, informó que la reanudación de actividades en la planta de urea y amoniaco es una prioridad para la estatal petrolera, aunque todavía no hay una fecha específica. "Yo creo que en el transcurso de una semana vamos a tener fecha más exacta de cuándo tendríamos una reactivación", dijo.

El ministro de Hidrocarburos, Víctor Hugo Zamora, indicó que es importante la operación de la planta sobre todo cuando haya sobreproducción de gas.

## Mejora la demanda de gas de Brasil y Argentina

**REDACCIÓN CENTRAL**
*Los Tiempos*

El ministro de Hidrocarburos, Víctor Hugo Zamora, informó ayer que la exportación de gas a Brasil y Argentina se encuentra en curva creciente, lo que permite avizorar la recuperación de ingresos en la venta de gas que fueron afectados con la caída del precio del petróleo.

"Hemos recibido noticias desde el día sábado, que ha subido la nominación de Brasil de 10 a 14 millones de metros cúbicos día (MMm3d), lo que nos da un buen augurio en el futuro inmediato de recuperación de ingresos para el Estado boliviano", dijo el Ministro.

En cuanto a Argentina, señaló que se mantiene una estabilidad baja en los envíos, pero este mercado aumentará sus requerimientos por época de invierno.

Actualmente, las ventas a Argentina tienen un promedio de 16 MMm3d.

## Inician 25 procesos por quemas de bosques

**REDACCIÓN CENTRAL**
*Los Tiempos*

La Autoridad de Fiscalización y Control Social de Bosques y Tierra (ABT) anunció que esta semana se pudieron verificar en campo 593 focos de calor, se dejaron 25 notificaciones y se iniciaron 25 procesos administrativos sancionadores contra infractores que no están cumpliendo con la normativa.

"Estamos realizando operativos de manera permanente, a manera de verificar los focos de calor que reporta nuestro sistema de monitoreo", dijo el director ejecutivo de la ABT, Víctor Hugo Añez Bello.

El Director informó que en esta semana se ha reportado un incendio en desarrollo, originado el lunes en el municipio de Quirusillas, en cercanías de la comunidad El Rodeo, al promediar las 18:00.

Sin embargo, indicó que, mediante la participación del técnico de la Unidad Operativa de Bosques y Tierra (UOBT) de Vallegrande, se logró dar parte a las autoridades locales y departamentales y hoy una brigada de fiscalización junto a un equipo interinstitucional está en la localidad El Rodeo, para realizar las verificaciones, determinar las causas del fuego y sancionar a los autores.

DISMINUCIÓN

## Más de 800 focos de calor

A pesar de que disminuyeron en un 10 por ciento, en la última semana se registraron 888 focos de calor en todo el territorio boliviano.

# CAN facilita comercio en medio de la pandemia

**Medidas.** El organismo aprobó cinco puntos para romper aspectos burocráticos entre los países miembros

**REDACCIÓN CENTRAL**
*Los Tiempos*

La Comunidad Andina (CAN) aprobó ayer cinco medidas que facilitarán el comercio entre los países miembro, en el marco del 51 aniversario del Día de la Integración Andina.

La primera de las medidas aprobadas en el encuentro que promovió la Cancillería de Bolivia, en calidad de presidente *pro tempore* de la CAN, está la Emisión y Recepción de Certificados de Origen Digital.

"Con lo que se disminuyen los costos y tiempos operacionales en el proceso de exportación, logrando mayor seguridad, rapidez y transparencia en la emisión de los certificados", resalta la nota institucional.

Además, se aprobó la flexibilización de requisitos para el comercio de insumos y productos sanitarios y de higiene para evitar la propagación del coronavirus.

La tercera medida establece la "generación de un espacio de coordinación e intercambio de información de las Aduanas Nacionales de los países andinos", para simplificar el comercio exterior y la integración.

Se prevé, también, la ampliación de la vigencia de certificados y permisos de transporte internacional de mercancías por carretera, para "asegurar el flujo normal y eficiente del tránsito y abastecimiento de productos entre los países andinos".

**Acto oficial de la CAN en la Cancillería de Bolivia.** COMUNIDAD ANDINA

Asimismo, el Consejo Consultivo Empresarial Andino respaldó la "Declaración de Ministros de Relaciones Exteriores y Ministros de Comercio Exterior", emitida el 8 de abril, sobre las medidas para prevenir la propagación de la pandemia.

"Se ratificó la integración de esfuerzos público-privados para lograr el desarrollo productivo y comercial, para recuperar la estabilidad macroeconómica en la subregión", concluye el documento.

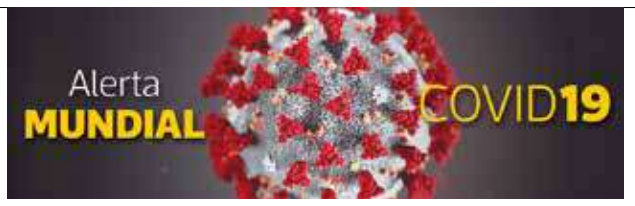




# Telefónicas cierran filas contra ley que las obligará a dar más Internet

**Beneficios.** Un proyecto que ya fue aprobado en la Cámara de Diputados les conmina a proveer tarifas especiales para teletrabajo y educación virtual, además de otros beneficios durante la cuarentena

**LAURA MANZANEDA**
*Los Tiempos*

Las empresas afiliadas a la Cámara de Telecomunicaciones de Bolivia (Catelbo) cerraron filas contra de la promulgación de la Ley 621 que beneficiaría a los usuarios con incremento de su recarga de internet durante la cuarentena. El presidente de la Cámara, Eduardo Trigo, considera que la medida significará "una expropiación de sus recursos" y anunció procesos legales.

La propuesta de ley, que ya fue aprobada en la Cámara de Diputados y actualmente se analiza en la de Senadores, obligaría a las empresas a implementar (durante la cuarentena) un plan de recarga solidaria; que se duplique la recarga de la misma con un monto máximo de 320 bolivianos al mes y que los clientes pospago se beneficien con el incremento del 10 por ciento de los minutos libres y megabytes mensuales. La norma también insta a las telefónicas a generar planes de acceso a internet destinados a teletrabajo y teleeducación.

Ante esta situación, Trigo asegura que la medida se la promovió de forma unilateral y arbitraria, por lo que las empresas no están de acuerdo y advierten con medidas legales si no se consensua la norma.

"Nos reservaríamos el derecho de recurrir a todas las instancias legales que correspondan para defender nuestros derechos porque la norma es inconstitucional y fue tomada de forma unilateral, sin haber llegado a consensos", dijo Trigo, quien también admitió que esta medida debe ser aprobada por todo el directorio.

La proyectista de la propuesta de ley, la diputada Concepción Ortiz explicó que las empresas están generando recursos y deben solidarizarse con la población que sufre una difícil situación económica por la cuarentena. Explicó además que esta medida ya la aplican con las modalidades "La carguita feliz" o "El día doble carga".

"Pido a las empresas una ayuda social porque están ganando igual. A diario venden tarjetas. Están viviendo del pueblo, que ahora no sólo está muriendo de hambre, sino de Covid-19. Hay mucha gente que no puede viajar y puede aprovechar ese beneficio por lo menos para comunicarse. Que se pongan la mano al pecho y ayuden a la población", dijo.

**10**
**millones de usuarios** es la cifra de personas que utilizan internet en Bolivia y que han tenido demanda de la red durante la cuarentena.

El diputado Amilcar Barral, por su parte, indicó que la medida no afecta la facturación pospago y que la norma se realizó en consulta con la Autoridad de Telecomunicación y Transporte (ATT).

"Ellos (los empresarios) no van a perder plata, van a dar un mejor servicio. Lamentamos que no quieran ser solidarios con la gente. Es hora de que las empresas empiecen a cooperar con el país. No nos interesa en lo absoluto si están de acuerdo o no, lo único que hay que ver es el interés de los bolivianos", indicó Barral.

**Una persona realiza teletrabajo acudiendo a internet.** EFE

**OFERTAS**

### Teleeducación y teletrabajo

La propuesta de ley determina que los proveedores del servicio móvil deberán generar planes destinados a teleeducación y teletrabajo. En respuesta, el presidente de Catelbo, Eduardo Trigo, explicó que cada operadora debe definir sus propuestas en función a la reglamentación.

Las operadoras consideran que es factible implementar estos planes, pero aclaró que muchas operadoras han sacado en esta cuarentena ofertas con megabytes de regalo para sus usuarios de internet.

## Advierten que el sistema de internet se saturaría

**REDACCIÓN CENTRAL**
*Los Tiempos*

El presidente de la Cámara de Telecomunicaciones de Bolivia (Catelbo), Eduardo Trigo, advirtió que la norma afectará la provisión de internet y la telefonía de sus 10 millones de usuarios porque el sistema se saturaría.

"Consideramos a esta ley una expropiación de los recursos de las empresas privadas al obligarlas a duplicar la carga de los usuarios de prepago. Esto también va a generar una pérdida de recursos, no sólo a los operadores, sino al Estado a través del pago de impuestos y tasas regulatorias", dijo el ejecutivo.

Explicó que las empresas están en una difícil situación económica porque más del 80 por ciento de sus clientes pospago no han pagado sus facturas de marzo y abril, lo que les ha causado iliquidez, lo que pone en riego a la empresa e impide el pago a proveedores.

"La recaudación de marzo y abril se ha reducido al mínimo, y los proveedores tienen obligaciones con operadores locales e internacionales, para garantizar la prestación del servicio. Al no existir este flujo de caja, hay dificultades en poder cubrir", detalló Trigo.

Explicó que el sector está dispuesto a dialogar con los legisladores para ajustar la norma y solicitó reunirse con la Cámara de Senadores, para hacer conocer sus observaciones. Respecto a los planes especiales para ser usados en teletrabajo y teleeducación, Trigo afirmó que esto debe ser definido por cada operador en función a la reglamentación.

Rechazó que haya alza en las tarifas y dijo que, por el contrario, la tendencia es a bajar los costos.

# Anuncian procesar a Ministro por evadir caso de pensiones

**Diferencias.** Cárdenas no asistió ayer a una reunión de una comisión de diputados con universidades y colegios privados

**LAURA MANZANEDA**
*Los Tiempos*

Después de que el ministro de Educación, Víctor Hugo Cárdenas, faltó ayer, por segunda vez, a la reunión de Comisión de Educación de la Cámara de Diputados, que tenía por objeto buscar consensos en los descuentos de las pensiones escolares, los legisladores anuncian un proceso en su contra por incumplimiento de deberes.

La diputada Claudia Mallón indicó que Cárdenas también debía brindar un informe oral ante esta comisión. "Amparados en la Constitución Política del Estado y nuestro reglamento, hemos determinado iniciar este proceso", dijo.

La diputada pidió a Cárdenas dar un paso al costado si no es capaz de resolver el problema de descuento de pensiones en colegios y universidades privados.

Cárdenas ya había faltado a otro encuentro el viernes pasado por la misma comisión, por lo que ésta convocó a una nueva cita para ayer, pero el Ministro tampoco asistió.

En el encuentro, también debían participar representantes de la Asociación de Colegios Particulares (Andecop) y de la Asociación Nacional de Universidades Privadas (ANUP).

Cárdenas no dio ninguna explicación en estos días por su inasistencia, aunque antes de ello había hecho declaraciones en sentido de que las pensiones escolares era un acuerdo "entre privados".

"Señor Ministro, los problemas no se resuelven entre cuatro paredes, sino llegando a soluciones consensuadas en mesas de trabajo que hemos promovido desde la Cámara de Diputados", dijo Mallón.

"Ahora toca a la comisión de salud y educación asumir las medidas legales y administrativas correspondientes; lamentablemente los padres de familia y la educación en general continúan en la incertidumbre porque a las autoridades llamadas por ley no hacen su trabajo", añadió.

# COB pide restituir los casos de Covid como enfermedad laboral

**REDACCIÓN CENTRAL**
*Los Tiempos*

La Central Obrera Boliviana (COB) exigió ayer a la Autoridad de Supervisión de la Seguridad Social de Corto Plazo (Asuss) restituir la calificación del coronavirus como enfermedad de trabajo y cuyo seguro de vida debe cubrir el empleador.

La norma establecía que en caso de muerte por el virus, la empresa debía pagar al dependiente 24 salarios.

"Todos los trabajadores tenemos derecho. El beneficio es del esfuerzo de los trabajadores, queremos que esta disposición vuelva a restituirse y trabajar con esa garantía", afirmó el secretario ejecutivo de la COB, Juan Carlos Huarachi.

El ejecutivo acusó a la Asuss de responder a los intereses del sector empresarial, que, según Guarachi, no otorgan material de bioseguridad a los empleados ni garantiza condiciones mínimas para el desarrollo de actividades.

# Mypes prevén protesta nacional si pago de créditos difiere de Ley 1294

**Reclamo.** Las medianas y pequeñas empresas exigen que el pago de créditos se postergue por seis meses

JOSUÉ HINOJOSA
*Los Tiempos/Santa Cruz*

En medio de un ambiente de incertidumbre respecto a la aprobación del nuevo decreto supremo que reglamentará las condiciones de pago de créditos diferidos durante la emergencia sanitaria, la Confederación Nacional de la Micro y Pequeña Empresa (Pypes) se declaró en estado de emergencia y no descarta iniciar movilizaciones en caso de que la reglamentación difiera de lo establecido en la Ley 1294.

Néstor Conde, presidente de la Conamype, manifestó la preocupación de este sector por el silencio del Gobierno nacional sobre dicha reglamentación que debió aprobarse a mediados de mayo, pero anunció que las mypes en todo el país iniciarán marchas y huelgas de hambre en caso de que reglamente el pago de créditos desde junio, como lo establecía la carta-

**CRÉDITOS**

### El diferimiento elevará la mora

La Asociación de Bancos Privados de Bolivia (Asoban) informó que el diferimiento de pago de cuotas dispuesto por el Gobierno nacional apunta a aliviar la carga financiera a empresas y familias sin impactar en su calificación, es decir, que no ingresarán en mora.

Sin embargo, advierte que "se espera un incremento de la mora, ya que algunos sectores se verán afectados por un periodo más prolongado, incluso en algunos casos se prevé la reactivación en el siguiente bienio; por consiguiente, la banca se verá obligada a constituir previsiones genéricas importantes, impactando de esta manera en la rentabilidad".

**Una microempresa en Cochabamba.** CARLOS LÓPEZ

circular de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) que, finalmente, fue anulada.

Conde explicó que la reglamentación debe estar acorde con la Ley 1294, que señala que las entidades financieras deben realizar el diferimiento automático del pago de amortizaciones de crédito a capital e intereses por el tiempo que dure la declaratoria de emergencia por la Covid-19, "otorgando un lapso máximo de hasta seis meses posteriores al levantamiento de la declaración de emergencia".

"Esperemos que no nos sorprendan el día viernes o sábado y hacen el tema de su reglamento, pero nosotros estamos ya en estado de emergencia a nivel nacional para poder movilizarnos", agregó el dirigente a tiempo de mencionar que las protestas iniciarían en la ciudad de La Paz.

A consecuencia de la paralización de actividades, las mypes reportan cuantiosas pérdidas y descapitalización, lo que les impide retornar a sus operaciones con normalidad cuando la situación sanitaria mejore. Según Conde, al menos 120 mil microempresas se declararon en quiebra por falta de ingresos, lo que genera una fuerte pérdida de empleos.

La Unidad de Comunicación del Ministerio de Economía informó ayer que el reglamento en cuestión será tratado en la próxima reunión de gabinete.

Por otro lado, la Asociación de Bancos Privados de Bolivia (Asoban) informó

> A menos de cinco días de comenzar junio, no hay reglamentación para retomar el pago de créditos

que el diferimiento de pago de créditos incide significativamente en la liquidez que los bancos requieren para el cumplimiento de sus obligaciones financieras y que, incluso, "se constituye en enorme desafío poder atender la demanda de créditos necesarios para la reactivación de las actividades económicas".

Conde dijo que la banca registró ganancias en los últimos 14 años y que ahora debe acompañar a la población boliviana en este momento crítico.

EDITORIAL

# Menos restricciones, más riesgo de contagio

En cinco días más, el transporte público vuelve a las calles de Cochabamba y se amplía la actividad en los mercados, con medidas de restricción cuyo propósito es disminuir las posibilidades de contagio de Covid-19. Pero los casos se incrementan sin cesar, lo que significa que la presencia del coronavirus es mayor.

Sin embargo, desde hace semanas, la actitud de la gente, lo mismo que los controles, se han relajado como si el riesgo de propagación de la enfermedad habría disminuido.

Y no es así. El riesgo de contagio ha crecido. Al parecer, en una proporción similar al apuro colectivo por volver a una actividad cotidiana lo más similar posible a la de antes del 22 de marzo, cuando se inició la cuarentena general.

El apuro por retornar a la cotidianidad anterior a aquella fecha es justificado por las necesidades económicas evidentes. Pero la probabilidad real de implantar una "nueva normalidad" con un riesgo menor de que los contagios se disparen es débil.

Esa debilidad resulta menos de las carencias de los servicios de salud que de la conciencia colectiva, e institucional, acerca de la necesidad de un nuevo modo de vida, imprescindible para evitar una catástrofe sanitaria.

Y eso implica profundizar en la asimilación de las conductas y actitudes que alejen los riesgos de contagio. Las restricciones para el transporte en común y la actividad en los mercados parecen razonables tal como las anuncian, pero ¿quién garantiza que vayan a respetarse de manera rigurosa y duradera?

Las sanciones para los transportistas que acepten llevar en sus vehículos más pasajeros de lo autorizado no van a impedir que terminen haciéndolo. Menos cuando los usuarios insistan en abordar un vehículo lleno al máximo permitido. Eso va a ocurrir, sin duda, porque el apuro, o el interés, del momento será más fuerte que la conciencia del peligro sanitario.

El riesgo de contagio es, para todos quienes no han tenido esa experiencia entre sus allegados, una abstracción percibida de manera lejana en las tristes cifras de nuevos casos y de fallecimientos que se difunden cada noche.

Y es en ese punto donde parece haber cierta negligencia de las autoridades de todas las instancias del Estado, que están omitiendo las necesarias campañas de información, repetitiva y omnipresente, para que la población se mantenga en permanencia vigilante y observe la distancia social, el uso de barbijo, el lavado frecuente de manos.

Se trata de entender que estamos construyendo un nuevo modo de vida, conviviendo con un virus peligroso y que no conoce de fechas.

Los Tiempos

Fundado por Demetrio Canelas el 16 de septiembre de 1943
Fue asaltado y destruido el 9 de noviembre de 1953
Reanudó sus ediciones el 19 de julio de 1967
Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP)
y de la Asociación Nacional de la Prensa (ANP)

Directores Eméritos
**Carlos Canelas, Alfonso Canelas T.**
Presidente de Directorio de Editorial Canelas S.A.
**Javier Mauricio Fuentelsaz Oviedo**

Directora
**Luz Marina Canelas Arze**

Subdirector
**Luis René Baptista Canedo**

Jefa de Redacción: **María Julia Osorio M.**; Subjefe de Redacción: **Michel Zelada C.**;
Macroeditora de Doble Click y OH!: **Elizabeth Arrázola S.**; Macroeditora de País y Mundo: **July Rojas M.**; Macroeditora de Metropolitana: **Katiuska Vásquez P.**;
Macroeditor de Deportes: **Edwin Fernández R.**;
Macroeditora Digital: **Fabiola Chambi Altamirano**;
Editor de Puntos de Vista: **Norman Chinchilla C.;**
Coordinadora de suplementos: **Jenny Cartagena T.**;
Macroeditor de Arte y Diseño Gráfico: **Ramiro Moncada A.**;
Editor Mundo: **Alfredo Jiménez P.**; Editor Política: **Nelson Peredo C.;**
Editora OH! y Lecturas: **Claudia Eid Asbún;**
Editor fotográfico: **Carlos López G.**;
Ilustraciones: **Marcos Loayza M.**

Gerente de Logística
**Bernardo Canelas Méndez**

Edificio Los Tiempos, plaza Quintanilla, casilla 525. Teléfonos: 4254562-63, 4254577.
www.lostiempos.com Correo electrónico: lostiempos@lostiempos-bolivia.com
Cochabamba - Bolivia

PIPOCAS

PRIMERO LA EDUCACIÓN

# ¿De qué educación hablamos?

**LALO RODRÍGUEZ**

*El autor es activista de la mejora de la calidad educativa*

Bolivia, desde su independencia hasta ahora, ha conocido 20 Constituciones Políticas del Estado, todas con marcado carácter presidencialista, centralista y unitario; sustentada por partidos políticos, movimientos cívicos, sociales y regionalistas y sectores de la sociedad civil que, al parecer, es la causa de los males que aqueja a los bolivianos.

En el mismo período se han puesto en marcha, básicamente, cuatro reformas educativas: la liberal (1899-1920), con su rol civilizador y creador de la conciencia nacional, buscaba una nacionalidad boliviana que implicaba la alfabetización y civilización de la mayoría indígena; la nacionalista (1955-1964) que buscaba ampliar la cobertura, formar la conciencia moral, el trabajo útil y la construcción de la identidad nacional; la neoliberal (1994-2004) que buscaba fortalecer la educación boliviana con base en la cobertura, calidad, equidad y eficiencia con sentido pluricultural, tolerante, incluyente y democrático; y la "Avelino Siñani y Elizardo Pérez" (2010) que, a partir de su fundamento pedagógico, el Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo, pretendía una educación descolonizadora, liberadora, revolucionaria, despatriarcalizadora.

Como se puede apreciar, estas reformas educativas más allá de optimizar el sistema, más allá de mejorar la calidad de vida del boliviano, más de allá lograr la ciudadanía plena y pertinente al tiempo que se ha ido viviendo, sólo han servido para acompañar las ruines y mezquinas pretensiones partidarias de quienes las implementaron.

Lo que hoy está pasando en el país es simple y llanamente la consecuencia de esa larga historia de desaciertos, y la Covid-19 está ayudando a develar las más importantes. Por ejemplo, que muchos bolivianos, que hemos sido parte de las últimas tres reformas (casi todos como estudiantes y varios como maestros), no hayamos aprendido, entendido ni comprendido el primer componente de la educación (los valores éticos y morales), y que sólo nos hayamos quedado con algo del segundo componente (la instrucción), que ni siquiera hayamos desarrollado el más común de los sentidos: el sentido común.

Porque no se entiende de otra manera el hecho de que hayamos sido capaces de confiar nuestro voto (cuando tuvimos la oportunidad de hacerlo), en varias ocasiones (por no decir en todas) a personas que, a todas luces, carecían de liderazgo positivo, de visión de país, de vocación de servicio y de integridad personal y profesional para que sean nuestros gobernantes, para que nos representen, para que administren nuestras instituciones y para que manejen nuestros recursos económicos.

Por cierto, el problema no son ellos, sino nosotros, porque nuestra "educación" (al menos la de una mayoría de bolivianos) —resultado de lo antes mencionado, y que jamás fue concebida como un proceso de formación integral de las persona, sino, como mecanismo para medrar del Estado— nos permite aceptar y practicar las acciones incorrectas antes que las correctas, desarrollar varias actividades al margen de la ley antes que cumplirla fielmente, elegir a nuestros gobernantes en extremo incompetentes y corruptos y no así a personas idóneas e íntegras y un largo etcétera más. Es decir, estamos largamente acostumbrados a no hacer lo que ética y moralmente se debe hacer. De una u otra manera, todos somos parte, activa o pasivamente, de esta debacle social.

Lo más serio y peligroso para nuestra sociedad es el hecho de que este conjunto de acciones está pasando a ser el más importante legado para las generaciones futuras.

Entonces, ¿de qué educación hablamos?

Mucho pudo haberse hecho con los recursos utilizados en la Reforma educativa de 1994, mucho más pudo haberse hecho con los recursos utilizados en la reforma de 2010 (con los más de 81 mil maestros graduados del famoso Profocom, otro poco podía haberse hecho con los 146 mil maestros (de los 170 mil) que recibieron computadoras portátiles), algo más se podría hacer con los 150 mil maestros que pretende capacitar el ministerio de Educación sobre el tema de virtualidad, pero ese no es el camino para educar.

La educación boliviana necesita que su sociedad cambie de actitud, que sea respetuosa, considerada y tolerante con sus semejantes, que valore el trabajo honesto, que renuncie a la corrupción en todas sus formas, que sea sensible con la naturaleza, que elija gobernantes probos, que aprecie la vida sana y que aspire a ser feliz, de manera que esto mismo guíe los pasos de la escuela, de la universidad y, fundamentalmente, de los hogares de todos y cada uno de los bolivianos.

DE-LIRIOS

# Me quedo con las cucarachas

ROCÍO ESTREMADOIRO RIOJA

*La autora es socióloga*

Alberto Gutiérrez fue un diplomático boliviano, para algunos tristemente célebre al ser el representante de nuestro país que firmó el Tratado de 1904 que establecía la "paz y amistad" entre Bolivia y Chile, ratificando la cesión perpetua del que fuera el Litoral boliviano. Empero, Gutiérrez también fue un eximio historiador. Su obra sobre la Guerra del Pacífico es reveladora no solamente porque es una muestra de riqueza documental que devela los pormenores de la guerra, sino por forjar una autocrítica que procura descubrir las propias responsabilidades de Bolivia para que ocurriera el amargo desenlace del que resultó la mediterraneidad del país.

Un fragmento de su libro *La guerra del 1879* reflexiona sobre el régimen de Mariano Melgarejo, dictador famoso por sus excesos, despotismo y por su irresponsable manejo del Estado. Se preguntaba por qué, a pesar de la caída de Melgarejo, el gobierno que lo depuso, encabezado por Agustín Morales, al final terminó ejerciendo prácticas similares a las que había abolido con tanto estruendo. Por qué se repetía el abuso de poder más allá de las diferencias políticas, ideológicas y hasta particulares de los distintos gobernantes. Respondiendo a estas inquietudes, concluyó:

"Hay otro factor que crea esas contradicciones que el historiador se encuentra en el deber de investigar en sus verdaderos orígenes. Es la educación de los políticos en Bolivia, la tendencia a la adulación y el servilismo, la predisposición enfermiza que forma bandas voluntarias de sicarios y esbirros. La lisonja palaciega que malea y pervierte los mejores caracteres, hizo también su presa en la índole irascible de Morales".

Este pasaje me hizo pensar en lo cíclica que es nuestra historia, con esa tendencia de los bolivianos a replicarla cual un mandato ineludible del inconsciente colectivo, al punto de que una reflexión contextualizada en el siglo XIX, vaya como anillo al dedo para describir el acaecer reciente.

Cualquiera que conozca un poquito las entrañas de la organización gubernamental del país tiene muy en claro que lo público sigue descansando en mal planificadas estructuras nepotistas, clientelistas y de compadrazgos encabezadas por caudillos de mayor o menor grado que, aprovechando sus cinco minutos de poder, se creen "reyezuelos", confirmando tal pretensión una masa de seguidores adulones e hipócritas que ya sea por ambición o sobrevivencia no parecen tener otra función que lamerle las botas al /la jerarca de turno.

Con esos antecedentes, me pregunto si es cierto que el poder cambia a las personas, doblegando los "mejores caracteres", como decía Gutiérrez, infestando incluso los ámbitos académicos, sindicales y privados al punto de retocar "a lo boliviano" el melancólico verso de Gabriela Mistral cuando cantaba "todas queríamos ser reinas", a "todos habíamos querido ser reyes", así los abusivos/as lleven faldas, polleras, ojotas, botas o corbata.

Hoy, en plena pandemia que asola sembrando muerte e incertidumbre, terrible es constatar que ni en semejante coyuntura la "clase política" y sus zalameros esbirros, son capaces de conmoverse. Al tiempo que unos utilizan la desgracia ajena para sacar rédito en el marco de la mezquina pugna de poder de siempre, sólo faltaba que estallen casos de corrupción con respiradores, ¡insumos que sirven para que la gente no se muera!

Es decir, como nunca, se torna vigente aquella sabia moraleja: "Mientras más conozco a las personas, más quiero a mi perro". Y extiéndase a babosas, sanguijuelas, cucarachas o cualquier otro bicho "repugnante" que se arrastre. De lejos, me quedo con ellos.

LIBERTARIA

# Blockchain para e-voting

LUIS CHRISTIAN RIVAS SALAZAR

*El autor es representante del Instituto Libertad, Capitalismo y Empresa (ILCE)*

El *blockchain* cadena de bloques, es un enorme libro de registros (bloques) que están cifrados, encriptados y enlazados como si fuera una gran red de base de datos, cuyas transacciones son confirmadas, distribuidas y almacenadas por varios operadores que convierten las transacciones en seguras, privadas, fiables y económicas.

Ahora, imagínese votar desde su celular u ordenador de manera segura sin necesidad de asistir a lugares con aglomeraciones, tener que dejar de trabajar, caminar largas distancias para llegar a los recintos electorales, realizar filas interminables para registrarse o, lo peor que le puede pasar, que hagan fraude en las elecciones y su voto no valga nada, pero la tecnología cambiará la democracia cuantitativa tal como la concibió Karl Popper, en *La sociedad abierta y sus enemigos* (1945): "la sociedad abierta es una sociedad donde los hombres no llegarían a verse cara a cara, donde los negocios se realizarían a través de individuos aislados a través de vía telefónica o telegráfica y que se trasladasen de un lugar a otro, en automóviles herméticos". Ese momento ha llegado, estamos transitando hacia una sociedad abstracta donde las transacciones se hacen con criptomonedas, y las elecciones también se harán de manera encriptada.

El voto electrónico, *e-voting* combina con la tecnología biométrica, garantizando confianza, transparencia y seguridad porque la base de datos, al ser descentralizada y encriptada, requiere la verificación de varios usuarios, servidores que descifran algoritmos y lo hacen de manera matemática, es decir, de forma precisa, lo que le da una característica de inmutabilidad: no se puede alterar o cometer fraude alguno.

En 2005, Estonia fue el primer país en apostar por el Internet y la automatización a la hora de realizar elecciones, dejando de lado, las papeletas, urnas y realizar recuento manual de votos en pizarra, un asunto obsoleto. Con esto la manipulación pasa a ser un recuerdo, el *blockchain* asegura que la frase atribuida a Stalin. "no importa quién vota, sino quién cuenta los votos", sea cosa del pasado, así nos han demostrado plataformas como Ágora, del Instituto Federal de Tecnología de Suiza, un ecosistema que se implementó en las elecciones presidenciales de Sierra Leona (2018), también, Coinstack, desarrollada por Blocko.io, que fue usado para proyectos comunitarios en Gyeonggi-do en Corea del Sur (2017), Voatz, utilizado por el Senado de Virginia Occidental para que voten militares en el extranjero (2018), Bobak, de Monax, que tienen como plataforma la criptomoneda Ehereum ha servido para votaciones en los alpes suizos, Polys, de Kaspersky Lab, realiza cálculos de votaciones encriptadas, Secure Vote, de X.O.1., permite votaciones masivas, según el portal Criptonoticias.

Quienes reivindican la democracia directa o semidirecta resaltando sus virtudes en la Antigua Grecia o en Suiza pueden estar pidiendo la adopción de estas medidas, el uso puede ser de forma híbrida, en este sentido, debo reconocer, que la democracia cuantitativa no garantiza una democracia cualitativa, es decir, la mayoría puede votar por un tirano: ¿de qué sirve tener tecnología de punta cuando no se tiene una cultura de respeto de la libertad?, respeto de las minorías, entonces, reconocemos la existencia de mentalidades autoritarias que no comprenden la democracia como lo diametralmente opuesto al autoritarismo.

Surgen aquí problemas y debates, lo mismo, utilizar la tecnología *blockchain* para controlar, vigilar y castigar a los individuos, deshumanizarlos y tratarlos como meros engranajes de una maquinaria, por lo tanto, toda tecnología depende del uso que se le da, un cuchillo puede servir para preparar alimentos o para matar, apostemos por la compatibilidad entre tecnología y libertad individual, ante todo.

# Acción de libertad en un papelucho

HENRY PABLO RÍOS ALBORTA

*El autor es periodista investigador*

El juez 11 de Instrucción en lo Penal de La Paz, Hugo Huacani Chambi, fue apresado por policías cuando ingresaba al Salón Rosado del Tribunal Departamental de Justicia de La Paz, el reciente viernes 22 de mayo, conforme denunció él mismo.

Ese día, Huacani tenía, a las 16:00 horas, una audiencia de medidas cautelares en el caso de los respiradores que compró el Gobierno y que es objeto de denuncias sobre presuntos sobreprecios, actos ilegales con daño económico para el Estado. Entre los aprehendidos por dicho caso está el exministro de Salud, Marcelo Navajas.

Una aprehensión procede únicamente, por parte de la autoridad policial, ante la comisión de un delito in fraganti, o a requerimiento mediante Mandamiento, emitido por autoridad competente.

El 23 de mayo, la Fiscalía Departamental de La Paz emitió un comunicado manifestando no tuvo participación en la aprehensión de Navajas, ni la ordenó.

El juez Huacani denunció —mediante recurso de habeas corpus interpuesto desde su prisión, redactado en papel arrancado de un cuaderno, roto por algunas partes, a mano y con notoria premura— que fue detenido por un subteniente de Policía, contra quien presenta el indicado recurso, y otros policías vestidos de civil.

El habeas corpus, recurso e institución jurídica ahora denominado en Bolivia acción de libertad, es una conquista del derecho que fue especialmente útil en en país contra los excesos de los regímenes totalitarios y dictatoriales.

El hecho inaudito de haberse procedido a aprehender a un juez, cuando se disponía a ingresar a recinto judicial para celebrar una audiencia, acaso no tenga precedentes en la historia política y judicial de Bolivia.

El recurso de acción de libertad que planteó el afectado desde su prisión y en las condiciones precarias que hemos señalado, nos recuerda el tiempo del "despiadado terrorismo de Estado de Banzer", como se refiere Guillermo Bedregal al período 1971-1978 cuando vivimos en dictadura.

El recurso del juez Huacani evoca el célebre habeas corpus en papel higiénico, redactado en su prisión política por un preso de la dictadura de Banzer: Reynaldo Peters Arzabe.

Detenido en mayo de 1972, Peters halló la forma de hacer llegar el recurso escrito a mano a las autoridades de Justicia, las cuales le dieron razón. Al igual que al juez Huacani.

Luego de esa acción, Peters sería sujeto a represalias. Según contó fue sometido a un simulacro de fusilamiento antes del cual se le preguntó por un último deseo, él respondió: "Libertad para mi patria".

La Policía obedece a una cadena de mando que se origina en el, o la, presidente del Estado, a través del ministro de Gobierno, pasando por el comandante general de la Policía y desde ahí a las diferentes reparticiones policiales.

Es sensible que cotidianamente el "último" deseo de Reynaldo Peters Arzabe parezca ser uno cada vez más necesario en la Bolivia de 2020.

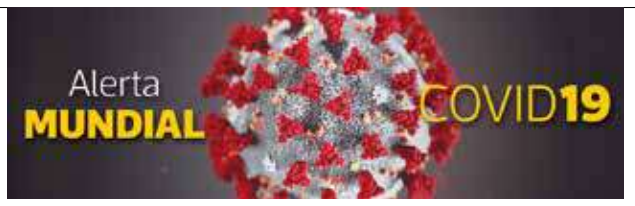




# Insumos de bioseguridad se guardan mientras los casos de Covid-19 suben

**Emergencia.** En medio de presuntas irregularidades, el material de bioseguridad guardado en el Sedes espera desde hace casi un mes poder ser utilizado para enfrentar la pandemia por coronavirus

**ROMANÉ PAREDES**
*Los Tiempos*

Día a día, los casos positivos de Covid-19 van en aumento en Cochabamba, al igual que las solicitudes del personal de salud por la dotación de equipos de bioseguridad para enfrentar la emergencia sanitaria. Sin embargo, cientos de unidades de alcohol en gel, barbijos, batas y otros insumos siguen guardados en el almacén del Servicio Departamental de Salud (Sedes) desde hace casi un mes.

La asambleísta departamental Lizeth Beramendi denunció el pasado 29 de abril que el Sedes estocaba en su almacén insumos de bioseguridad. En esa oportunidad, el representante del Sindicato de Trabajadores Médicos (Sirmes), Yuri Lazarte, dijo que es lamentable que se guarden estos materiales, "porque se necesitan para atender a la población y su carencia también generan repercusiones con profesionales que ya están contagiados".

Desde entonces hasta la fecha se anunciaron investigaciones a los procesos de licitación y adjudicación para la compra de los insumos, demandas por incumplimiento de deberes y atentado a la salud pública contra la gobernadora Esther Soria y el exdirector del Sedes Eddy Calvimontes. Además, se denunciaron presuntas irregularidades que se habrían realizado al momento de la compra de los insumos.

Ayer, Soria debía participar en la sesión de la Asamblea Legislativa Departamental, pero no se presentó.

"La Gobernadora no quiere ir al pleno de la Asamblea para no informar lo que no ha hecho durante los dos meses de cuarentena. No hay lugar de aislamiento de los pacientes, no hay hospitales equipados, no hay distribución de insumos y, para evitar rendir cuentas, ha decidido no asistir, no quiere dar la cara", expresó Beramendi.

Entre el material que continúa en depósito están 8.000 barbijos sin válvula, 1.300 barbijos con válvula, 3.000 overoles y 400 guantes.

> 8.000 barbijos sin válvula, 1.300 barbijos con válvula, 3.000 overoles y 400 guantes se guardan en el Sedes

**Pandemia**

En Cochabamba los casos ya suman 339, con 10 nuevos reportes el 26 de mayo. Se tienen 60 recuperados y 18 decesos. La mayoría se concentra en la ciudad, con 108 casos; luego Sacaba, con 75; Quillacollo, 28; Sipe Sipe, 16; Villa Tunari, 16; Entre Ríos, 15, y Punata, 13. En total, son 22 los municipios afectados por la pandemia en el departamento.

El ascenso de casos se comenzó a notar desde mediados de mayo con tres picos en los reportes de casos del Sedes. El primero, el 15 de mayo con 22 pacientes y un total de 170; el 16 de mayo con 26 casos y 196, y el 25 de mayo con 34 que subió casos a 329. Cochabamba es el cuarto departamento en Bolivia con más infectados.

**Los insumos de bioseguridad que siguen guardados en el Sedes.** JOSÉ ROCHA

## Detectan cuatro irregularidades en compra de insumos del Sedes

**REDACCIÓN CENTRAL**
*Los Tiempos*

Dentro del caso de la compra de insumos de bioseguridad para el Sedes se mencionan al menos cuatro irregularidades.

La asambleísta Lizeth Beramendi denunció que la compra realizó sin registro sanitario, a lo que la importadora Trade, que adjudicó la compra, explicó que al inicio dieron parte al Sedes de la situación y que a la fecha ya cuentan con el mismo.

**Material de protección guardado en el Sedes.** J. ROCHA

"Indicamos aquella situación y emiten una certificación técnica, amparada en la Ley 1178 art. 33 (...) y dan curso a que continuemos con el proceso y en el transcurso de aquello podamos terminar los tramites y adjuntar", explicó el abogado de la empresa, Ronald Unzueta.

La asambleísta denunció también que los materiales de insumo de entregaron a destiempo. Unzueta aseguró que fue por las observaciones de la comisión de recepción y ya se entregó todo el material y la reposición de lo observado.

Beramendi también denunció un presunto tráfico de influencias contra Claudia F. por ser "intermediaria" con la importadora. La misma señaló que el pasado 20 de marzo fue designada mediante carta notarial como apoderada de dicha empresa.

Ayer, Beramendi denunció a la abogada Palmenia Villegas, jefa de la unidad de Transparencia de la Gobernación, de intentar encubrir irregularidades. Los Tiempos intentó tener la versión de Villegas, pero no tuvo respuesta.

# Cochabamba rompe cuarentena; advierten riesgos

**Control.** El Sedes informó que el pico de los contagios de Covid-19 se espera para junio o julio

**REDACCIÓN CENTRAL**
*Los Tiempos*

Cada día es más evidente que se rompe la cuarentena en Cochabamba. El comercio es intenso en las calles, El Correo y La Cancha. También son frecuentes las "trancaderas" y personas sin barbijos.

La situación empeoró ayer, día antes del Día de la Madre, especialmente en zonas que tenían gran afluencia de personas por esta fecha como El Correo. Sin embargo, por la cuarentena de la pandemia de Covid-19 las actividades están limitadas.

Ante el aumento de vendedores, la Intendencia se volcó a controlar el comercio en la av. Ayacucho. El intendente Juan Aguayo dijo "que no corresponde que haya tiendas abiertas.

**El intenso comercio y circulación que se registró ayer en El Correo.** CARLOS LÓPEZ

Claro, dice el Decreto 4200 que la cuarentena continúa hasta el 31 de este mes; esperemos que el 1 de junio haya otro decreto".

Sin embargo, "si bien las tiendas cerraron, los mismos dueños salieron a vender a la calle; entonces, están proliferando los comerciantes".

Los gendarmes retiraron a los comerciantes ilegales, pero algunos continuaron con su venta ante la gran demanda de obsequios por el Día de la Madre. El responsable de Epidemiología del Servicio Departamental de Salud (Sedes), Rubén Castillo, advirtió que ante el ascenso de casos de Covid-19 este el momento menos indicado para flexibilizar la cuarentena.

"De ninguna manera la flexibilización es favorable para esta enfermedad. Seguimos en cuarentena, pero, lamentablemente, estamos viendo que parece que ya no hay cuarentena. Nosotros estamos viendo proyecciones: cuando más gente se movilice en las calles, más casos vamos a tener, ya es parte de la responsabilidad de cada persona".

Se estima que Cochabamba alcance su pico en junio o julio con 300 infectados por mes. Se tienen 339 casos acumulados.

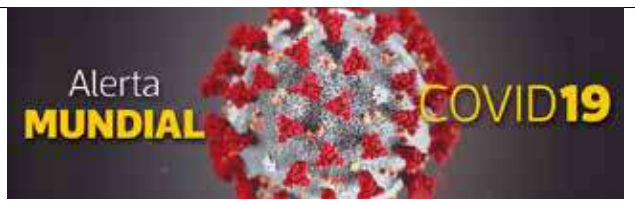




# La Alcaldía proyecta peatonalizar el centro para prevenir la Covid-19

**Normativa.** Los vehículos particulares no podrán circular en la ciudad, salvo que tengan autorización. El transporte público pasará a una velocidad máxima de 30 kilómetros por hora

**WALTER TAPIA CALLAO**
*Los Tiempos*

Al menos siete cuadras que bordean la plaza 14 de Septiembre podrían ser peatonalizadas, según el proyecto de "Acciones y estrategias poscuarentena" que elaboró la Secretaría de Planificación de la Alcaldía.

El propósito es replantear de forma temporal e inmediata las alternativas de transporte que permitan a la población desplazarse bajo parámetros de distanciamiento social entre las personas. Además, para que la población pueda acceder de manera fluida y segura a los servicios bancarios, administrativos, comerciales y culturales, explicó el secretario interino de Planificación, Jhasmani López.

"Estamos restringiendo el 80 por ciento del transporte público en la primera etapa del plan. Luego habilitaremos un circuito de ciclovías dentro de la ciudad y estamos ampliando las aceras para que la gente no esté cerca una de otra", dijo López.

Las vías que se pretende peatonalizar son: Baptista, España, Bolívar, Sucre, General Achá, Nataniel Aguirre, Santiváñez y Jordán (ver infografía).

Al menos cinco normativas avalan esta propuesta. La Ley de la Bicicleta (221/2017) que fue promulgada en agosto de 2017 y establece que el municipio debe implementar infraestructura vial para el tránsito de ciclistas.

El Plan Maestro de Movilidad Urbana Sostenible para la Región Metropolitana, que fue elaborado en 2015, busca equilibrar la posibilidad del acceso a los diferentes modos de transporte, facilitar el traspaso hacia los modos de transporte sostenibles y reducir la contaminación atmosférica y acústica derivada del parque automotor. Además de diferentes estudios y propuestas que presentaron los colectivos como Masa Crítica, el taller de Acupuntura Urbana (TAU) del proyecto mArtadero, Urban Green y la Asociación de Ingenieros Eméritos de Cochabamba (Asieme).

También se pretende habilitar la "Zona 30", que es un conjunto de calles donde la velocidad máxima permitida del transporte público estará limitada a 30 kilómetros por hora.

La "Zona 30" está comprendida entre las calles Ecuador, como límite norte; Ayacucho, como límite oeste; Lanza, límite este, y Uruguay al sur (ver infografía).

## PUNTOS DE VISTA

Vamos a hacer un circuito de ciclovías para conectar el centro de la ciudad con las zonas alejadas.

**Jhasmani López**
Secretario de Planificación

Están recuperando varios proyectos que se presentaron para el manejo de la bicicleta en la ciudad.

**Richard Mamani**
Coordinador TAU

En todo ese manzano existen entidades que prestan diferentes servicios a la población y generan bastante aglomeración, por lo que, se ampliará las acercar y habilitará vías para las bicicletas. Más información en: https://youtu.be/QGT0fYQg1tQ.

**Una ilustración de vías peatonales.** ALCALDÍA COCHABAMBA

**La delimitación de las vías peatonales en el centro de la ciudad.** DANIEL JAMES

## Flexibilización del transporte no contempla vehículos particulares

**REDACCIÓN CENTRAL**
*Los Tiempos*

La flexibilización de la cuarentena que se pretende aplicar para que el transporte público comience a operar a partir del 1 de junio no contempla la habilitación de vehículos particulares, salvo aquellos que cuenten con el permiso para circular, informó ayer el secretario de Planificación interino, Jhasmani López.

**El control de vehículos por la cuarentena.** DANIEL JAMES

"Los vehículos particulares seguirán restringidos mientras dure la cuarentena, sea rígida o media, la normativa es sólo para el transporte público porque ellos pidieron volver a trabajar y tienen necesidades", dijo López.

Por otro lado, el funcionario señaló que, una vez que concluya la emergencia sanitaria, se buscará que se aplique la restricción universal para todos los motorizados en el Cercado para evitar que la ciudad se descontrole.

En primera instancia está previsto que el transporte público retorne en un 20 por ciento del total de motorizados y en un 50 por ciento de su capacidad de pasajeros, aplicando la restricción por placas.

En la segunda etapa, la restricción será del 50 por ciento del transporte público y, finalmente, en la última será del 20 por ciento, aplicando la restricción universal al 100 por ciento de los motorizados de Cochabamba.

En ninguna de las tres etapas de reactivación del transporte público en el municipio de Cochabamba contempla la circulación de vehículos los sábados y domingos.

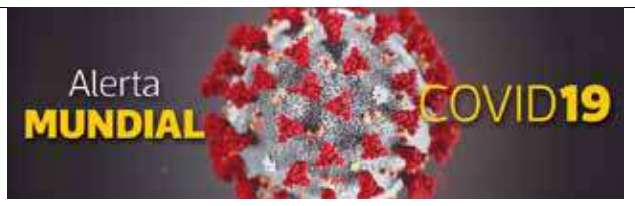




# Llegan 20 ventiladores, pero riesgo de colapso en hospitales persiste

**Dato.** El ministro Murillo dijo antes del aumento de casos de Covid-19 que Cochabamba necesitaría 100 camas de terapia intensiva

**WALTER TAPIA CALLAO**
*Los Tiempos*

Cochabamba recibió ayer 20 ventiladores mecánicos como parte de una entrega del Gobierno nacional que efectivizó el ministro de Gobierno, Arturo Murillo, que serán usados para la atención de pacientes críticos de Covid-19 que requieran terapia intensiva. Pero el riesgo de que los hospitales centinelas colapsen persiste, porque Cochabamba aún no llegó al pico más alto de contagios.

Hace 43 días, el 12 de abril, Murillo señaló que Cochabamba iba a necesitar al menos 400 camas para enfrentar la peor etapa de la emergencia sanitaria por la pandemia: 100 para terapia intensiva y 300 para internación, después de inspeccionar los hospitales municipales del Sur y Norte.

Sin embargo, a la fecha, en el departamento sólo existen 30 camas de terapia intensiva, ocho que están ocupadas (cuatro en el Viedma, tres en el Solomon Klein y uno en el Sur), las 20 que entregó ayer el Ministro y dos que están disponibles en el Hospital del Sur, sin considerar las terapias de las clínicas privadas y la seguridad social.

**MAS DATOS**

### El uso de la mitad de ventiladores

De los 20 ventiladores que entregó ayer el ministro de Gobierno, Arturo Murillo, sólo 10 pueden ser usados en terapia intensiva, porque los otros son para terapia intermedia por un tiempo máximo de dos horas, explicaron fuentes de salud.

Murillo entregó 10 ventiladores invasivos y 10 no invasivos, pero sólo los primeros tienen la capacidad brindar una inhalación mecánica mediante un tubo endotraqueal para garantizar la respiración cardiaca de los pacientes críticos.

Los otros son para usar a través de una mascarilla, por lo tanto, no invaden la vía respiratoria del paciente, permitiéndole respirar espontáneamente.

**Los ventiladores que entregó ayer el Gobierno al Sedes.** RADIO FM BOLIVIA

"Hemos venimos a hacer la entrega de 10 ventiladores no invasivos y 10 invasivos. No conozco de los términos médicos, pero son de alta gama. Acá tenemos este segundo lote de (equipos y) traeremos otro la siguiente semana si Dios quiere", dijo Murillo.

"Y seguramente vamos a seguir equipando más nuestros hospitales de manera conjunta con el Gobierno central, el departamental y Gobiernos municipales", añadió.

**Municipio**

Por otro lado, los ocho ventiladores que comprometió la Alcaldía de Cercado para equipar los hospitales del Sur y Norte tampoco llegaron, y el secretario de Salud, Enrique Torrico, espera que puedan estar hasta la primera quincena de junio para evitar inconvenientes.

"Tenemos camas de internación para las personas que den positivo, pero que no necesiten tratamientos en terapia intensiva. En las (camas de) terapias intensivas estamos colapsados, el Viedma ya no tiene capacidad; en el Solomon Klein, sus tres camas están ocupadas, y en el Sur, el lunes entró un paciente", dijo Torrico antes de la entrega de los ventiladores por parte del Ministro.

"Esto es muy preocupante porque necesitamos las camas. Puede ser que en los siguientes días entren dos o tres pacientes y vamos a tener que recurrir a los hospitales privados o decidir quién usa las camas y quienes no", amplió.

Hace dos semanas, la presidenta Jeanine Áñez entregó 20 respiradores de emergencia al Sedes para reforzar el sistema de salud frente a la pandemia, pero los equipos están almacenados porque se abrió una investigación por presuntas irregularidades de algunos funcionarios del Ministerio de Salud, entre ellos el exministro Marcelo Navajas y otros implicados en el proceso fueron llevados a la cárcel de San Pedro, en La Paz.

Según el último reporte del Sedes, en Cochabamba ya se reportaron 339 casos confirmados, 108 se concentran en Cercado.

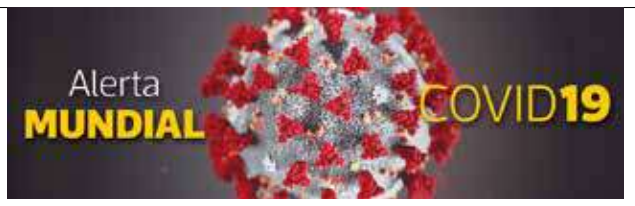




# Inacción de Fiscalía frena denuncias de víctimas de violencia

**Ayuda.** Desde el inicio de la cuarentena, la Felcv y el colectivo Mujeres de Fuego habilitaron números de celular para las denuncias

**CARMEN CHALLAPA CABEZAS**
*Los Tiempos*

"Vuelva cuando termine la cuarentena" es la respuesta que la mayoría de las mujeres víctimas de violencia física y psicológica recibe de parte de los fiscales de turno, según denuncian activistas del colectivo Mujeres de Fuego.

Además de negarse a procesar los casos de las denunciantes, los funcionarios del Ministerio Público también rechazan brindar las medidas de protección que muchas víctimas demandan.

La representante del colectivo Mujeres de Fuego, Ángela Nogales, informó que a diario reciben cinco a seis llamadas de ayuda por parte de estas víctimas. Nogales dijo que el personal de la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia (Felcv) atiende los requerimientos de las víctimas, pero el caso se paraliza cuando llega a la Fiscalía.

Margarita llegó varias veces a la Policía para denunciar las agresiones que recibe por parte de su esposo; pese a ello, debe continuar viviendo con su agresor.

**ATENCIÓN**

### Números habilitados

Las víctimas o cualquier testigo pueden comunicarse: Cochabamba: 60707069; La Paz: 61000523-67008570; Santa Cruz: 72042264; Potosí: 72042570; El Alto: 72042202; Beni: 72042709; Oruro: 62805818; Tarija: 78241690; Pando: 72042740; Chuquisaca: 72042698.

"Desde hace mucho tiempo me maltrata mi esposo, se burla de mí, me insulta. Con miedo, fui a denunciar, pero mi esposo sólo recibió una citación para después que pase la cuarentena; mientras yo debo seguir a su lado porque no tengo a donde ir", contó.

Con el transcurso de los días, Margarita ya no sólo recibe insultos, sino que ahora recibe amenazas de muerte por parte de su pareja. Teme por su vida. "Lamentablemente, en la Fiscalía ven a la violencia psicológica como un caso leve, pero no toman en cuenta las denuncias reiteradas de cada víctima", manifestó.

Según los datos proporcionados por el colectivo Mujeres de Fuego, la mayoría de las denuncias provienen de la zona sur de Cochabamba, también de Quillacollo y Sacaba. Julieta, al no recibir la ayuda que esperaba y cansada de recibir los golpes e insultos de su concubino, sin encontrar ayuda ni otra alternativa, intentó quitarse la vida.

Nogales contó que en este caso lograron intercedery, tras varias gestiones, la víctima fue trasladada a un centro de acogida, donde recibe tratamiento psicológico y apoyo legal.

"Varias dejaron el proceso porque deben ir a la Policía y luego al IDIF, de ahí a la Fiscalía y después nuevamente a la Policía. Esto representa una inversión económica fuerte para ellas y por eso deciden dejarlo así", señaló Nogales.

De enero a la fecha, se registraron en el país 45 casos de feminicidio y 26 de infanticidios, s derechos de mujeres y niños. Esto representa una alerta para los grupos y colectivos que trabajan en defensa de las mujeres y niños.

# Suman casos de policías con Covid-19, dos comandantes dan positivo en Santa Cruz

**Atención.** El Ministerio de Gobierno entregó una ambulancia y un coaster para el traslado de personal policial infectado

**Entrega de dos vehículos a la Policía.** CARLOS LÓPEZ

**CARMEN CHALLAPA C.**
*Los Tiempos*

El ministro de Gobierno, Arturo Murillo, informó que a la fecha en la Policía se tienen reportados 141 casos positivos de Covid-19, 214 sospechosos y siete fallecidos. Todo ello en el departamento de Santa Cruz, donde el comandante y subcomandante también dieron positivo.

"Esto no discrimina, tenemos al comandante y subcomandante de la Policía de Santa Cruz que dieron positivo, y también el comandante del Ejército del mismo departamento. Este virus no discrimina, no descuiden su salud y la de sus familias", recomendó Murillo.

Al respecto, el comandante departamental, Franz Sellis, informó que en Cochabamba existen 12 policías que dieron positivo, de los cuales cuatro están internados en la Caja Nacional de Salud (CNS), y ocho están aislados en sus domicilios.

"Gracias a Dios, todos están fuera de peligro; los infectados son de diferentes grados, hay sargentos, tenientes, cabos, pero todos están respondiendo bien al tratamiento", señaló.

Para el traslado de policías que dieron positivo, ayer el ministro de Gobierno entregó una ambulancia y un surubí.

"El hospital que entregamos en Vinto es exclusivo para la atención de policías con coronavirus, estamos terminando las refacciones", dijo.

**SOLIDARIDAD**

### Policías solidarios serán condecorados

El pasado fin de semana, la presidenta Jeanine Áñez anunció que los 86 policías que a la fecha lograron vencer al coronavirus recibirán una condecoración. Los oficiales donan su plasma hiperinmune para salvar a otros infectados.

# Gobernación asegura que no existe retraso en pago de prediarios

**REDACCIÓN CENTRAL**
*Los Tiempos*

El director de Seguridad Ciudadana de la Gobernación de Cochabamba, Roger Terrazas, desmintió la denuncia realizada por la directora departamental de Régimen Penitenciario, Pamela Suárez, quien en una conferencia de prensa señaló que los reos no reciben sus prediarios desde hace dos meses.

"No queremos pensar que esto es algo político; son dos meses adeudados. Sabemos que lo único que busca la Gobernación es actuar de manera política", dijo Suárez.

Sin embargo, con documentos en mano, Terrazas mostró que no existe una deuda de dos meses, además que ayer a partir del medio día se pagó los prediarios del mes de abril.

"Esas denuncias no tienen ningún asidero; cada mes se pagan los prediarios. Además es importante recordar a Régimen Penitenciario que los recursos para este pago provienen de los recursos IDH y no del Ministerio de Gobierno", manifestó Terrazas.

El delegado de la cárcel de San Antonio explicó que mensualmente la Gobernación debe cancelar Bs 240 por interno. Este dinero está destinado para su alimentación diaria. "Ese dinero tenemos que hacer alcanzar para el desayuno, almuerzo y cena; hacemos maravillas porque claramente no alcanza", señaló.

# Santa Cruz registra otro caso de infanticidio

**REDACCIÓN CENTRAL**
*Los Tiempos*

El pasado fin de semana una niña de dos años llegó sin vida hasta la clínica San Isidro de la Villa 1ro de Mayo en el departamento de Santa Cruz, una nueva víctima de infanticidio.

La Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc) aprehendió a la madre de la menor y a su concubino, ambos acusados de matar a golpes a la niña de 2 años y tratar de encubrir el crimen el pasado domingo.

El director de la Felcc, José María Velasco, informó que el padrastro identificado como René M. H. en su primera declaración dijo que estaba en su patio junto a la niña luego recibió un llamado telefónico e ingresó a su habitación. Al volver, se percató de que la niña estaba tirada en el suelo como dormida y cuando se acercó notó que no respiraba y la trasladó hasta la clínica más cercana.

Sin embargo, en el interrogatorio donde se incluyó a la madre, Estefani R. S., no pudo justificar los hematomas que tenía la niña en su cuerpo. "René indicó que la golpeaba en ausencia de la madre por celos de su padre y porque no era su hija", explicó el jefe policial.

El relato de la tía de la menor reveló que los maltratos eran recurrentes, no sólo por parte del padrastro, sino también de su madre.

La madre quedó aprehendida por complicidad por no dar a conocer las lesiones de su hija. El informe forense determinó como causa de la muerte un politraumatismo.

# Aprehenden a dos policías implicados en robo de mineral

**POTOSÍ**
*Erbol*

Dos funcionarios policiales destinados a la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc) fueron aprehendidos en Potosí, tras ser involucrados en un caso de robo de mineral registrado la semana pasada, informó el comandante departamental de la Policía, José Antonio Caviedes.

Según antecedentes, el robo se registró el 21 de mayo día en el que tres sujetos ingresaron a instalaciones de la empresa minera Somec en Karachipampa, donde maniataron al sereno, violentaron candados y, a bordo de una volqueta, se llevaron el mineral sustraído.

Hechas las investigaciones, la Policía realizó un operativo de inteligencia en la madrugada del 25 de mayo, logrando en un domicilio el secuestro de la volqueta donde estaría el mineral robado.

Asimismo, se aprehendió a siete personas involucradas en el hecho delictivo.

Caviedes indicó que entre los siete aprehendidos están dos policías de la Felcc, quienes supuestamente están involucrados en el acto irregular.

El jefe policial anunció que en próximos días dará a conocer las identidades de los implicados, una vez se tenga la certeza de su participación en los hechos y de los otros aprehendidos, dado que el caso sigue en investigación.

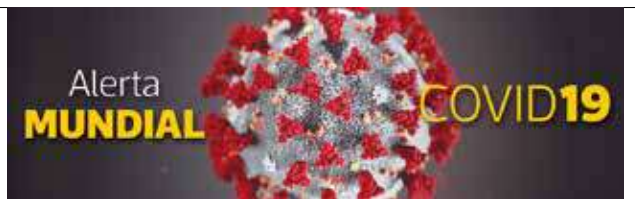




# Alerta por rápida transmisión de Covid-19 en Brasil, Perú y Chile

**Pedido clamoroso.** La Organización Panamericana de la Salud exhortó a los gobiernos suramericanos no flexibilizar las medidas de contención ante el avance del coronavirus

**REDACCIÓN CENTRAL**
*Agencias*

La Organización Panamericana de la Salud (OPS) advirtió ayer que la trasmisión de Covid-19 "aún se está acelerando" en Brasil, Perú y Chile y pidió no flexibilizar las medidas de contención de la pandemia en la región.

"En Sudamérica, estamos particularmente preocupados porque el número de casos nuevos reportados la semana pasada en Brasil fue el más alto en un período de siete días desde que comenzó el brote. Tanto Perú como Chile también están reportando una alta incidencia, una señal de que la transmisión aún se está acelerando en estos países", dijo la directora de la OPS, Carissa Etienne.

Con un total de 2,4 millones de casos y más de 143.000 muertes reportadas al 25 de mayo, América Latina superó a Europa y EEUU en el número diario de infecciones, convirtiéndose "sin duda" en el epicentro de la pandemia del nuevo coronavirus, agregó durante la sesión informativa semanal de la OPS.

Y llamó a los países a no bajar los brazos en los esfuerzos para frenar los contagios, que se estiman superiores que los detectados.

"Para la mayoría de los países de las Américas, ahora no es el momento de relajar las restricciones o reducir las estrategias preventivas", dijo Etienne.

La OPS recomienda una combinación de medidas de distanciamiento físico de la población, realización de pruebas diagnósticas y preparación de los servicios de salud para hacer frente a la covid-19, declarada pandemia el 11 de marzo tras ser reportada por primera vez a fines de 2019 en China.

Etienne dijo que la OPS prevé que Brasil tendrá un pico de 1.020 muertes diarias para el 22 de junio, citando el modelo del Instituto para la Métrica y Evaluación de la Salud de la Universidad de Washington (IHME por sus siglas en inglés).

Otro aspecto importante en los esfuerzos por contener la pandemia es "transparentar las cifras para que podamos conocer exactamente la situación y para que la población tome las medidas adecuadas", señaló el director de Emergencia en Salud de la OPS, el peruano Ciro Ugarte.

**PARLAMENTO FRANCÉS**

## Aprueban proyecto por muerte de hijos

El Parlamento francés adoptó por unanimidad, ayer, el proyecto de ley que prevé conceder 15 días de permiso por duelo a los padres que han perdido un hijo.

El texto fue adoptado por aclamación con el apoyo del conjunto de los grupos, en una atmósfera impregnada por la emoción y con algunas lágrimas. La votación fue acogida con aplausos de pie.

"La muerte de un hijo es una tragedia sin parangón y hay que acompañar lo mejor posible a las familias, aunque nunca será del tamaño del drama que se vive", dijo la ministra de Trabajo, Muriel Pénicaud.

**Trabajadores en el cementerio El Ángel de Lima entierran a una persona fallecida por Covid-19.** AFP

## Acusan a Venezuela de mentir sobre la cifra de muertes por coronavirus

**NUEVA YORK**
*Afp*

Las cifras sobre el coronavirus que proporciona el Gobierno de Nicolás Maduro en Venezuela, con 10 muertes reportadas, son falsas y "absurdas", y una estimación conservadora podría situarlas en al menos 30.000, dijeron ayer Human Rights Watch (HRW) y el Hospital Johns Hopkins (JHH).

"Creemos que las cifras, las estadísticas que proporciona el Gobierno de Venezuela, las estadísticas de Maduro, son absolutamente absurdas y no son creíbles", aseguró en una videoconferencia José Miguel Vivanco, director de HRW para las Américas, al presentar un nuevo informe de ambas organizaciones.

**Miguel Vivanco, director de HRW.** AFP

Según el Gobierno venezolano, hasta el domingo pasado el virus dejaba 1.121 contagiados y 10 fallecidos en el país de 30 millones de habitantes.

La doctora Kathleen Page, médica y profesora asociada de la escuela de medicina de Johns Hopkins que entrevistó a médicos y enfermeros venezolanos para el informe, aseguró que una estimación conservadora situaría la cantidad de muertos por el virus en Venezuela en "por lo menos 30.000".

Page dijo que el Gobierno reportó haber hecho más de 300.000 pruebas para el coronavirus, pero el tipo de test que utiliza (serológicos) tienen un alto índice de falsos negativos cuando uno está infectado.

Venezuela atraviesa por una crisis política y económica y sin agua corriente de manera continua en 70 por ciento de los hospitales.

# Brasil y EEUU defienden uso de la cloroquina

**Rigor.** Varios países han suspendido la aplicación de la hidroxicloroquina tras las recomendaciones de la OMS

**GINEBRA**
*Afp*

A pesar de la decisión de la Organización Mundial de la Salud (OMS) de suspender los ensayos con hidroxicloroquina, EEUU y Brasil, los dos países del mundo con más casos del nuevo coronavirus, mantienen por ahora la recomendación de utilizar esta droga para frenar la pandemia, que azota con fuerza al continente americano tras su paso letal por Europa.

El presidente estadounidense, Donald Trump, ha impulsado fuertemente el uso de la hidroxicloroquina como potencial tratamiento para el coronavirus, del que se infectaron más de 5,5 millones de personas y que mató a más de 346.000 individuos en todo el mundo.

Trump afirmó que incluso él la estaba tomando de forma preventiva.

También su homólogo brasileño Jair Bolsonaro ha promovido su uso para atajar el virus, que se ha disparado en su país, el sexto país del mundo con más muertos por el coronavirus.

Sin embargo, la OMS indicó el lunes que suspendía de forma "temporal" los ensayos clínicos con hidroxicloroquina contra la Covid-19, después de que un estudio considerara ineficaces y hasta contraproducentes la cloroquina y sus derivados para tratar el nuevo coronavirus.

**Toma de muestra a una persona en Washington.** AFP

Además, según el estudio, publicado en la revista The Lancet, esas moléculas aumentan incluso el riesgo de muerte y de arritmia cardíaca, lo que llevó a la OMS a tomar su decisión.

A pesar de ello, el Ministerio de Salud de Brasil anunció que continuará recomendando la hidroxicloroquina para tratar la Covid-19.

Empero, muchos países han suspendido ya el tratamiento con la hidroxicloroquina.

# Inician proceso para disolver el partido político de Juan Guaidó

**Acusaciones.** La Fiscalía General de Venezuela acusó a Voluntad Popular de ser una organización con fines terroristas

CARACAS Y BRUSELAS
*Agencias*

El partido opositor creado por Leopoldo López, Voluntad Popular (VP), tiene sus días contados. El Gobierno venezolano ha aprovechado la "operación Gedeón" para culminar su embestida total contra el partido en el que también milita el presidente encargado, Juan Guaidó.

Tarek William Saab, fiscal General de la Nación, comunicó al país el inicio del proceso que acabará con la disolución de la "tolda naranja", como denominan a este partido opositor en Venezuela.

El Ministerio Público tacha a VP de ser "una organización criminal con fines terroristas".

Pese a que Guaidó decidió tomar cierta distancia de su agrupación a finales del año pasado, con el objetivo de aparecer como un presidente interino imparcial en el seno de los grandes partidos opositores, la nueva andanada contra VP forma parte del asfixiante cerco chavista que sufren tanto él como su entorno político y familiar.

La estrategia chavista busca forzar la soledad del líder opositor sin llegar a detenerle para evitar la repulsa internacional, consignó El Mundo.

"VP rechaza categóricamente las acusaciones del fiscal de la usurpación, en las cuales nos pretende señalar de terroristas y organización criminal, características que en realidad describen a la dictadura", se defendió el partido en un comunicado.

En su recurso de interpretación dirigido al Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), el fiscal aduce que "todo lo solicitado se sustenta en las gravísimas razones de hecho mencionadas, que son de conocimiento público, notorio y comunicacional". El guión revolucionario busca un solo epílogo: la disolución de VP.

Una decisión que todo el mundo da por hecho en Venezuela, ya que el TSJ bolivariano se ha transformado desde finales de 2015 en el martillo contra el Parlamento y contra la oposición, como demuestran las 125 sentencias dictadas en su contra.

Desde que el exprisionero político Leopoldo López -refugiado hoy en la embajada de España de Caracas- fundara VP a finales de 2009, el partido naranja ha sufrido la persecución continua e indiscriminada de la revolución, que ha encarcelado dirigentes y diputados y ha inhabilitado a sus líderes, provocando el exilio de buena parte de su dirigencia. El propio López permaneció más de tres años en la prisión militar de Ramo Verde.

Entre rejas se encuentran actualmente dos de sus parlamentarios, Gilber Caro y Renzo Prieto, así como los principales colaboradores de Guaidó, como Roberto Marrero, su mano derecha, y uno de sus asesores clave, el hispanovenezolano Demóstenes Quijada. Juan José Márquez, tío materno del presidente legítimo del Parlamento, también está en prisión desde hace 100 días.

El fiscal insistió en la "génesis neonazi" del partido de López. La revolución también acusa a Guaidó de estar detrás de la "operación Gedeón", para lo que habría contado con la ayuda de EEUU y Colombia.

**La cúpula del partido Voluntad Popular recuerda los cinco años del arresto de Leopoldo López, el lunes pasado.** EFE

**PARA REFUGIADOS**

### Recaudan 2.790 millones de dólares

La conferencia internacional de donantes en favor de los migrantes y refugiados venezolanos logró recaudar ayer 2.790 millones de dólares, informó la titular española de Asuntos Exteriores, Arancha González Laya.

Aseguró que el compromiso de España, como coorganizador de la conferencia, es "asegurarnos no sólo de que conseguimos una financiación para este año, sino que los desembolsos y la predictabilidad para años siguientes también se atiende".

El evento tenía el objetivo de reunir fondos para apoyar a las comunidades de acogida de los más de 5 millones de personas que han salido de Venezuela por la crisis política y económica.

# Chile evalúa "contribuir" a la continuidad de aerolínea Latam, en bancarrota

**Estrategia.** Latam se acogió a la ley de quiebras de EEUU que permite reestructurarse sin presión de los acreedores

**Avión de la empresa Latam.** AFP

SANTIAGO DE CHILE
*Efe*

La declaración en bancarrota de la aerolínea chileno-brasileña Latam, la más grande de Latinoamérica, por la drástica caída de la actividad por la pandemia del coronavirus, pone al Gobierno de Chile ante el difícil dilema de ayudar a la que es una de sus empresas insignes y más estratégicas.

El Ministerio de Hacienda indicó que "el Gobierno evaluará la conveniencia y oportunidad para contribuir al éxito del proceso de reorganización de Latam".

Nacida de la fusión entre la chilena LAN y la brasileña TAM en 2012, la compañía se acogió ayer al Capítulo 11 de la Ley de quiebras de EEUU, que permite a una empresa que no está en condiciones de pagar sus deudas reestructurarse sin la presión de los acreedores.

Antes de la emergencia sanitaria, Latam volaba a 145 destinos en 26 países y ofrecía 1.400 vuelos diarios, pero desde comienzos de abril tiene suspendidas el 95 por ciento de sus operaciones de pasajeros debido al cierre de fronteras en distintos países y a la menor demanda.

Es la primera vez que el Gobierno chileno se abre a la posibilidad de ayudar a la compañía. A mediados del pasado marzo, el presidente Sebastián Piñera descartó cualquier asistencia y dijo que su prioridad no eran las grandes empresas.

**LATINOAMÉRICA**

### Segunda aerolínea en baja económica

La declaración en bancarrota de Latam se suma a la anunciada hace dos semanas por la colombiana Avianca, la segunda aerolínea más importante de Latinoamérica y la segunda más antigua del mundo.

# Costa Rica vive día histórico al celebrar matrimonios gais

SAN JOSÉ
*Efe*

Costa Rica vivió ayer una jornada histórica en la lucha por los derechos humanos al convertirse en el primer país centroamericano que legaliza el matrimonio civil entre personas del mismo sexo, lo que de inmediato está siendo aprovechado por las parejas que ya están dando el "sí acepto".

El activista y abogado Marco Castillo, y su pareja Rodrigo Campos, fueron los primeros en casarse en un Juzgado de Familia, como un acto de reivindicación con el cual se reafirma que estas dependencias están obligadas a efectuar los matrimonios entre personas del mismo sexo.

En el pequeño juzgado de la localidad de Desamparados, en el sector sur de San José, Castillo y Campos dieron el sí, se colocaron las sortijas y se besaron simbólicamente con sus mascarillas puestas para cumplir con las medidas preventivas por la pandemia.

"Él es un hombre que ha dado la cara por la lucha de la diversidad sexual y de muchas personas, con un corazón desinteresado", declaró Campos.

Por su parte, Castillo aseguró que el matrimonio civil igualitario "es un peldaño hacia la equidad" y que en Costa Rica sea posible le alegra y le produce "mucha satisfacción".

"Socialmente ya somos reconocidos como familia", festejó.

**ANTECEDENTES**

### Aprobada por la CIDH

El matrimonio gay entró en vigencia ayer en Costa Rica al vencerse un plazo de 18 meses que la Sala Constitucional otorgó al Congreso para emitir una legislación al respecto, o de lo contrario quedarían derogados los artículos del Código de Familia.

La Sala Constitucional tomó esa decisión en una resolución que acata una opinión consultiva de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH).

# Acusan a Bolsonaro de persecución política

RÍO DE JANEIRO
*Efe*

El gobernador del estado de Río de Janeiro, Wilson Witzel, acusó ayer de persecución política al presidente de Brasil, el ultraderechista Jair Bolsonaro, tras haber sido salpicado por supuestas irregularidades en la gestión de fondos públicos para combatir la pandemia.

El Palacio de Laranjeiras, residencia oficial del gobernador, fue allanado ayer por la Policía Federal, que investiga una red de corrupción en el montaje de hospitales de campaña que involucra a funcionarios de la administración del sistema público de salud del estado de Río de Janeiro.

Witzel, exjuez federal y quien ganó la Gobernación de Río bajo un discurso de "mano dura" contra la corrupción y la violencia, negó haber participado en algún esquema de corrupción relacionado con la gestión para enfrentar la Covid-19 y acusó a Bolsonaro de estar tras el operativo que llevó a cabo los allanamientos.

# Cuidados de la embarazada en tiempos del coronavirus

**Prevención.** Las mujeres embarazadas no son más susceptibles de contraer el coronavirus respecto a la población en general, pero deben ser rigurosas en los cuidados

**CATHERINE CAMACHO**
*Los Tiempos*

Los especialistas señalan que las mujeres embarazadas no son más susceptibles de contraer el coronavirus respecto a la población en general, pero recomiendan que sean rigurosas en el cuidado de la limpieza, desinfección y en adoptar medidas de protección para evitar el contagio.

"Si bien las mujeres embarazadas no son necesariamente más susceptibles a las enfermedades virales, los cambios en su sistema inmunitario durante el embarazo pueden estar asociados con síntomas más graves. Esto especialmente hacia el final del embarazo", comenta Edwin Veizaga, ginecólogo y obstetra.

Además, se debe tomar en cuenta que si una embarazada se enferma con Covid-19, el problema también estará en los requerimientos para su recuperación, pues no todas las medicinas son aptas para emplearse durante el proceso de gestación, explica Ariana Canche, especialista en medicina interna en una entrevista con Infobae.

Para la investigación científica el SARS-CoV-2, el virus causante de la Covid-19 es un virus nuevo que recién se lo está investigando y conociendo día a día, especialmente en cuanto a los efectos o el impacto en los seres humanos.

### Transmisión del virus

De momento, la Organización Mundial de la Salud (OMS) describió que la transmisión del virus ocurre a través de las secreciones de personas infectadas, principalmente por contacto directo con gotas respiratorias (gotitas de agua invisibles que se expulsan al hablar, toser, estornudar) y las manos o las superficies contaminadas con estas secreciones seguido del contacto con la mucosa de la boca, nariz u ojos.

Por ello, Veizaga recalca que -al igual que la población en general-, las mujeres gestantes deben lavarse las manos con frecuencia y de manera adecuada o usar un gel antiséptico. Además deben intentar no tocarse los ojos, la nariz o la boca. Tomar en cuenta el aislamiento social, quedándose en casa y en caso de necesitar salir mantenerse a una distancia de dos metros de otras personas. Asimismo, cubrirse la boca al toser y estornudar con el pliegue interno del codo. Limpiar y desinfectar las cosas que las personas tocan con mucha frecuencia, como teléfonos, manivelas de puertas, pasamanos y otros.

Veizaga sostiene que no existen muchas publicaciones científicas respecto a cómo actúa el virus en las mujeres embarazadas y que la información sigue actualizándose constantemente.

Una de las mayores preocupaciones de las madres gestantes es el saber si ellas pueden transmitir el coronavirus al feto durante el embarazo.

"No existe evidencia de transmisión vertical, que el virus atraviese la barrera placentaria e infecte al bebé", dice el obstetra.

"El virus de la Covid-19 no se ha encontrado en el fluido vaginal, en la sangre del cordón umbilical ni en la leche materna, aunque la información sigue actualizándose constantemente", dice el especialista.

El neonatólogo Edwin Arandia explica que a nivel mundial se reportó el caso de un bebé que dio positivo a la enfermedad, pero el contagio se comprobó días después de su nacimiento. Su madre era portadora del virus pero no se tiene la seguridad en qué momento contagió al bebé.

### Lactancia

La (OMS) recomienda a las mujeres infectadas por coronavirus que sigan dando la lactancia a sus bebés, aunque deben extremar las medidas de higiene, utilizar mascarillas y lavarse las manos antes y después de tocar al menor.

Asimismo, la OMS asegura que no se ha detectado el microorganismo en muestras de líquido amniótico o leche materna.

### De los controles

Los especialistas señalan que es importante -especialmente en tiempos de confinamiento y pandemia- que la gestante mantenga una comunicación fluida con su médico obstetra para ir evaluando el estado de la paciente y así evitar acudir al hospital sin necesidad.

Por ello, ahora existen las consultas virtuales (por internet) y las presenciales cuando realmente sean necesarias.

"En nuestro medio, las pacientes por el temor al virus prefieren diferir sus controles y se los realiza cuando es estrictamente necesario o ante alguna emergencia de dolor, sangrado o alguna patología asociada", comenta Veizaga.

Es necesaria cuando se debe hacer una ecografía de marcadores cromosómicos a las 11 a 14 semanas de gestación. A las 20-21 semanas para la ecografía morfológica junto al doppler correspondiente. Y cada mes, se hace seguimiento virtual mediante internet o celular.

### Protección

Señala que las embarazadas deben acudir al hospital con un cubrebocas, guantes y si se puede con un protector facial.

Además, concertar una cita con horario, para poder agilizar la atención y los controles de presión arterial, peso y temperatura dentro del consultorio, de preferencia sola (sin compañía) para reducir las posibilidades de infección al mínimo.

Si es necesario alguna ecografía hacerlos de manera inmediata para evitar el retorno solo para hacerse la ecografía. El reporte hacerlo vía celular, y las recetas al momento de terminar la consulta.

### En el parto

Veizaga explica que en las clínicas se está tomando en cuenta las medidas de bioseguridad para el momento del parto.

El personal médico y paramédico debe estar con el uniforme mínimo indispensable (ropa estéril, cubrebocas, gorro, protector facial y doble guante). Explica que no se puede realizar recogida de sangre de cordón umbilical para donación ni para preservación particular. "Es aconsejable pinzar el cordón umbilical de forma precoz para minimizar el riesgo de transmisión. Evitar el contacto piel con piel", finaliza el especialista.

### SEPA MÁS

**Cuidados**
Las madres sintomáticas que están amamantando o practicando contacto piel a piel o cuidados madre-canguro deben practicar la higiene respiratoria (uso de barbijo), incluso durante la alimentación (por ejemplo, el uso de una máscara médica cuando están cerca de un bebé). Lavarse las manos antes y después del contacto con el bebé. Limpiar y desinfectar rutinariamente las superficies con las que la madre sintomática ha estado en contacto. Se debe brindar asesoramiento sobre lactancia materna, apoyo psicosocial básico y de alimentación práctica a todas las mujeres embarazadas y madres con bebés y niños pequeños que hayan tenido o sospechado de tener Covid-19.

**Placenta**
Un estudio de la Universidad de Medicina Northwestern (EEUU) las placentas de 16 mujeres que dieron positivo para la Covid-19 durante el embarazo mostraron evidencia de lesión.
El tipo de lesión detectado en las placentas muestra un flujo sanguíneo anómalo entre las madres y sus bebés en el útero, lo que apunta a una nueva complicación de Covid-19.
El estudio fue publicado en "American Journal of Clinical Pathology".

# Vinto Palmaflor logra acuerdo y jugadores cobran todo en un pago

**División Profesional.** La directiva y los jugadores coincidieron en varios puntos y acordaron el reajuste salarial por tres meses

GABRIEL CAERO RODRÍGUEZ
*Los Tiempos*

La dirigencia y los jugadores de Municipal Vinto Palmaflor consolidaron finalmente un acuerdo en el tema salarial, situación que será oficializada hoy (08:45) en una conferencia de prensa mediante la plataforma Zoom. El acuerdo entre partes permite al cuadro quillacolleño ser el undécimo club de la División Profesional en lograr las rebajas salariales por la crisis causada por la pandemia de la Covid-19.

"Se llegó a un acuerdo firmado entre la directiva y jugadores. Se pagarán los tres meses en uno y desde el jueves (mañana) los jugadores podrán pasar a cobrar el mismo dependiendo su número de carné de salida", informó una fuente allegada al club.

Según los alcances del acuerdo, se mantendrán los porcentajes que se establecieron en un Consejo Superior de la División Profesional pasado: 50% de marzo y el 25% de abril y mayo.

A la fecha, el directorio y el primer plantel ya tuvieron cinco reuniones, siendo la más beneficiosa la realizada ayer y que abrió las puertas a un acuerdo que favoreció a las dos partes.

Al inicio de las negociaciones, la propuesta por el directorio se basaba en lo acordado en el mencionado Consejo Superior (50-25-25).

Los jugadores, por su parte, pidieron que se les pague el 100% de marzo y luego recién negociar los siguientes salarios.

Si bien este era uno de los detalles a tratar, se dieron buenos pasos para finiquitar los acuerdos al 100%.

Hoy la dirigencia y jugadores volverán a conversar con la prensa, ya que decidieron mantenerse en reserva durante todo este periodo de negociaciones para evitar malos entendidos.

Con el acuerdo establecido en las últimas horas, el Verdeamarillo es el undécimo club en arreglar el tema económico, luego de que los clubes Always Ready, Wilstermann, Blooming, Guabirá, Oriente Petrolero, The Strongest, Real Potosí, Nacional Potosí, Bolívar y San José lo hicieron.

Aún permanecen en lista de espera Real Santa Cruz, Aurora y Royal Pari. El primero ya dio los primeros pasos, mientras que los otros dos están en busca de consolidar un camino al consenso.

Con todo lo alcanzado, los dirigentes quillacolleños in-

> El cuadro quillacolleño es el undécimo plantel en acordar los reajustes salariales de la División Profesional.

formarán sobre esta situación en el Consejo Superior virtual de mañana, tal como lo harán los demás clubes que alcanzaron el punto de entendimiento.

Una vez superado el tema económico, Vinto Palmaflor está enfocado en finalizar su personería jurídica para habilitar una cuenta bancaria institucional, aquella que permitirá a la Federación Boliviana de Fútbol (FBF) depositar los desembolsos de Conmebol y FIFA que llegaron como ayuda a la crisis por la pandemia.

**Práctica del primer plantel de Vinto Palmaflor.** DANIEL JAMES

**APUNTE**

### El plantel no para de trabajar en casa

Mientras el fútbol en Bolivia sigue paralizado por la pandemia del coronavirus, el primer plantel de Municipal Vinto Palmaflor no cesa en sus entrenamientos de cara a una posible reanudación del campeonato Apertura 2020.

A la cabeza del entrenador Humberto Viviani, los jugadores entrenan desde sus hogares con rutinas hechas por el preparador físico Víctor Hugo Arandia.

Desde el mes de marzo, el cuadro del valle bajo trabaja de esta manera y a la espera de que haya una noticia alentadora sobre la vuelta a las actividades. Todo el plantel está en el valle, excepto Claudio Santis (CHI) y Matías Abelairas (ARG) que por esta cuarentena están en sus países.

# Dellien : "La situación nos ha sobrepasado y vivimos un momento muy difícil"

**Tenis.** La raqueta número uno relató cómo vive la situación y espera poder viajar a Paraguay para estar con su esposa e hija

**El tenista beniano Hugo Dellien.** APG

GABRIEL CAERO RODRÍGUEZ
*Los Tiempos*

El tenista beniano Hugo Dellien relató ayer, en contacto con el programa El Panamericano Deportivo, que la situación sanitaria en Beni es muy delicada, además que le genera mucha impotencia que las cifras sigan creciendo a causa del coronavirus.

"Es muy triste lo que está pasando, es una impotencia para nosotros no poder hacer mucho pese a que se hizo lo que se pudo. La situación nos ha sobrepasado así como en el resto del mundo, es un momento muy difícil. Me duele muchísimo ver que la gente que uno conoce de cerca esté sufriendo tanto. La propagación del virus fue muy fuerte y rápida. Ojalá el de arriba nos proteja y que las autoridades nos ayuden más", afirmó Dellien.

Reiteró que todos deben tomar los recaudos necesarios para evitar contagiarse de la Covid-19.

Desde su casa en Trinidad, Dellien aseguró que se mantiene trabajando a distancia con el material enviado por su preparador físico que está en Argentina.

Pese a no estar jugando, su trabajo físico es óptimo y espera volver a su nivel deportivo, cuando las condiciones estén dadas, en uno o dos meses se prevé que los entrenamientos en cancha sean autorizados.

"Espero ir a Paraguay para estar con mi hija y mi esposa, ese es el único objetivo que tengo ahora. Es mi prioridad más allá de lo deportivo, ya que ella nació hace un mes. Todo está un poco más controlado allá (en Paraguay) y tal vez podría entrenar ahí. Veremos lo que diga la ATP de saber si se reanuda o no este año. Si no se vuelve a jugar, entonces no vale la pena apurarse mucho", aseguró Dellien, quien espera que la situación pase y todo vuelva a la normalidad.

**BREVES**

REPÚBLICA CHECA

### Slavia Praga se reencuentra con la victoria

El Slavia Praga se reencontró con el triunfo en la vuelta a la "normalidad" del fútbol checo, que se adentró en la disputa de la vigésima quinta jornada de su campeonato.
La vuelta le ha devuelto a la victoria. Superó al Mlada Boleslav por 1-0, gracias al tanto de Petr Sevcic y supera ahora en 11 puntos al Viktoria Plzen, que hoy visita al Sparta Praga en un torneo que reinició el fin de semana.

ESPAÑA

### Funes Mori se despide de la temporada

El defensa argentino del Villarreal Ramiro Funes Mori ha sido operado con éxito ayer de una rotura completa del tendón directo del recto anterior de la pierna derecha y se despide de lo que resta de temporada.
La operación fue en el Hospital Quirón de Barcelona a manos del doctor Ramón Cugat tras la lesión sufrida el pasado jueves en un entrenamiento.

# ¡Grita la hinchada!, Aurora celebra 85 años de vida deportiva

GABRIEL CAERO R.
*Los Tiempos*

El 27 de mayo de 1935, impulsado por estudiantes del colegio Instituto Americano nació una de las instituciones más tradicionales de Cochabamba y de Bolivia: el club Aurora, hoy una historia viva del balompié valluno que cumple 85 años.

Como toda institución, el cuadro popular recuerda un año más en medio de muchos recuerdos y experiencias que han forjado la bandera celeste y blanca.

En sus 85 años, el Equipo del Pueblo ha escrito su nombre en letras de oro en dos ocasiones: los títulos de 1963 y 2008, las dos épocas doradas del club popular en sus más de 80 años de existencia.

Tuvo dos momentos aciagos en su vida deportiva: los descensos de 1988 y el de la temporada 2013-2014 , pero su revancha se dio al consagrarse campeón de la Copa Simón Bolívar en 2002 y 2016-2017.

Además, es el equipo con más títulos en la Asociación de Fútbol Cochabamba (AFC), con 14 consagraciones y 12 subcampeonatos a la fecha, seguido por su eterno rival Wilstermann (13 títulos y 3 subtítulos).

En años de vigencia, es el tercer club más antiguo de Cochabamba, después de Racing (105) y New Players (101).

El cuadro popular actualmente forma parte de la División Profesional y busca volver a jugar una Copa Libertadores (1964 y 2009) o la Copa Sudamericana (2004, 2011, 2012 y 2015) en 2021.

**ANIVERSARIO**

### Petardazo celeste y otros actos

Hoy a las 19:35, la familia celeste realizará uno de los actos más significativos por su 85 aniversario: el "petardazo celeste", éste será a la hora en la que fue fundado en 1935.

De la misma manera, hoy se desarrollarán una misa que será transmitida por Facebook y un concierto de Diego Ríos, en horarios por confirmar.

TORNEO APERTURA

# El fútbol nacional no está listo para volver a los entrenamientos

**Temporada 2020.** Algunos clubes quieren volver a las prácticas el próximo mes y reanudar el campeonato alrededor del 15 de julio

**BETTY ROJAS RODRÍGUEZ**
*Los Tiempos*

Varios dirigentes de los clubes de la División Profesional hicieron conocer su interés de que los equipos puedan volver a los entrenamientos a mediados del próximo mes y reanudar el campeonato Apertura cerca al 15 de julio.

Se trata de una idea "descabellada" para el médico del club Wilstermann, Alex Antezana. El plantel aviador es el que más claro tiene cómo debe ser un protocolo de bioseguridad para un posible reinicio de las actividades del fútbol y además están conscientes de los costos que demandará implementarlo.

Los clubes hicieron conocer su molestia porque la Federación Boliviana de Fútbol (FBF) hasta la fecha no habría presentado un plan de contingencia para volver al ruedo.

Los clubes creen que, si vuelven a reanudar el campeonato Apertura el 15 de julio, podrán completar no sólo ese torneo, sino disputar todo el torneo Clausura, que también fue programado con el sistema de todos contra todos.

La decisión de volver o no, sin embargo, no es una determinación que la dirigencia de los clubes o la FBF puedan tomar, sino que son las autoridades del Gobierno nacional las que definirán cuándo es prudente que vuelva la actividad.

"Todos los clubes deben presentar sus protocolos al Ministerio de Salud, de Deportes, y si éstos dan el pulgar arriba, pueden entrenar, si ven que no cumplen con los requisitos mínimos no entrenan, ese es el tema", explicó el galeno, que tiene listo el protocolo del club Wilstermann, porque la institución es consciente de que debe entregar sus protocolos y asumir los costos que sean necesarios, al igual que el club Bolívar, porque la Conmebol ya anunció que la Copa Libertadores se realizará este año.

Ya el ministro de Deportes, Milton Navarro, adelantó hace unas semanas que la práctica deportiva en general podría estar volviendo recién a inicios de octubre.

Con el panorama actual, en que la pandemia del coronavirus aún no alcanzó su pico y los casos positivos de Covid-19 van en aumento, es posible que incluso esa proyección no sea suficiente y la actividad deportiva tenga que esperar.

Pero incluso si los clubes lograran torcer el brazo a las autoridades y se aceptara que el fútbol profesional vuelva, la economía es un gran problema, porque la mayoría no está en condiciones de invertir al menos $us 15.000 para la implementación de los protocolos de bioseguridad, requisito indispensable para dar luz verde al reinicio. Sumado a ese gasto inicial, los clubes deben contar con alrededor de $us 6.000 mensuales para los insumos de los protocolos y mínimamente unos $us 4.000 para la logística de cada partido, que será sin público.

Por todo lo expuesto, Antezana concluye que el fútbol boliviano no está preparado para reanudar las actividades deportivas, mucho menos a corto plazo.

**Trabajos de desinfección en instalaciones del club Wilstermann.** PRENSA WILSTERMANN

APUNTE

### "No depende de los dirigentes"

**"Los dirigentes pueden decir lo que quieran, si quieren pueden empezar, pero esto no depende de ellos", sostuvo Alex Antezana, del club Wilstermann, quien explicó que para reanudar las actividades todos los clubes deben presentar sus protocolos al Gobierno para que estos sean aprobados.**

**"La federación siempre ha querido que el campeonato termine de manera deportiva, el tema es que no dependemos de nosotros mismos, dependemos de qué diga el Gobierno, no sólo en Bolivia sino en toda Sudamérica. Todos queremos hacer fútbol, pero depende de qué digan los gobiernos para hacer fútbol", aseguró por su parte César Salinas, presidente de la FBF, a los medios.**

**Por ahora, no hay un panorama claro de qué pueda suceder a corto plazo en el fútbol boliviano, paralizado por la Covid-19.**

## Los dirigentes de los 14 clubes se reúnen mañana

Para mañana fue convocado el Consejo de los presidentes de la División Profesional, para tratar diferentes temas que atañen a los 14 clubes.

En primera instancia, los clubes deben informar cómo les fue con las negociaciones con sus jugadores, sobre al rebaja en los salarios de los meses de marzo, abril y mayo.

La FBF también brindará un informe sobre las gestiones que hizo ante el Ministerio de Deportes para lograr algún alivio económico para los clubes. Otro tema a tocar mañana será ver qué sucederá con el fútbol nacional en los siguientes meses, porque si bien se definieron los descuentos en los sueldos hasta mayo, aún queda determinar qué sucederá a partir de junio y cuando podría volver el torneo.

# Clubes no pueden vender por su cuenta los derechos de TV

**LA PAZ**
*Página Siete*

Se viene un gran problema para los clubes que mantienen su posición de comercializar por su cuenta los derechos de televisión, ya que la Federación Boliviana de Fútbol (FBF), junto con su Comité Ejecutivo, tienen el poder total sobre sus miembros con el estatuto y reglamento, que fueron aprobados en el congreso que se realizó a fines de noviembre de 2019, en Tarija.

En aquella reunión, se hizo una enmienda al artículo 85 del estatuto que en un tercer apartado aclara que el Comité Ejecutivo decidirá cómo y hasta qué punto se ejercen estos derechos, poseyendo la facultad exclusiva de autorizar la distribución y comercialización de las imágenes, sonidos y los restantes derechos reconocidos en el apartado 1 del presente artículo de los torneos, competiciones, partidos y actos bajo su jurisdicción, sin ningún tipo de restricción respecto al contenido, lugar y aspectos técnicos y legales.

Con esa norma, el Comité Ejecutivo tiene la sartén por el mango y será responsable de llamar a una licitación para que las empresas interesadas presenten sus propuestas.

**Rolando Aramayo, directivo de la FBF.**

Rolando Aramayo, director del comité ejecutivo, sostuvo que, "básicamente hay un estatuto y nos guste o no debemos cumplirlo; además prevé cual es la forma de disponer los derechos de televisión. Ese estatuto lo hemos aprobado por unanimidad todos los actores del fútbol boliviano y estipula que lo que se recaude por los derechos de televisión es para la División Profesional".

## Clubes que incumplan serán castigados

Los clubes que incumplan la normativa de la FBF se exponen a sufrir un castigo. El Código Disciplinario que está vigente, en su artículo 28, cita que quien "dictare resoluciones o dispusiere medidas en franca violación al Estatuto y Reglamento de la FBF u omitiere cumplir lo dispuesto en ellos será sancionado con suspensión de seis (6) meses a un (1) año.

Si, como consecuencia de esto, se infringiere algún daño a la FBF, club profesional o asociación departamental, la sanción será agravada en un tercio y deberá reparar los daños ocasionados".

Hasta hace cuatro años, la desaparecida Liga tenía la autonomía de negociar sus derechos televisivos.

# El Bayern Múnich acaricia un nuevo título en Alemania

**BERLÍN (ALEMANIA)**
*Afp*

El Bayern Múnich (1º) dio un paso casi definitivo para ganar su octava Bundesliga consecutiva ayer al vencer 1-0 en la cancha del Borussia Dortmund (2º), que queda a siete puntos del gigante bávaro cuando restan seis jornadas por disputarse.

Entre tanto, el Wolfsburgo goleó a domicilio por 1-4 al Bayer Leverkusen lo que le permitió al Borussia Mönchengladbach, pese a no pasar de un empate sin goles ante el Werder Bremen, despojar al equipo patrocinado por las conocidas aspirinas del cuarto lugar y meterse en puestos de la Liga de Campeones.

Mientras tanto, el Eintracht Fráncfort y el Friburgo, empataron a 3 goles en un partido curioso.

Hoy se completa la 28a fecha de la Bundesliga.